

MATERIALES CURRICULARES

MINOVA



**Cuadernos para
la Coeducación**

Tecnología

SECUNDARIA

CUADERNOS PARA LA COEDUCACIÓN

SECUNDARIA



Tecnología

M^ª CARMEN BOLAÑOS ESPINOSA
M^ª DOLORES GONZÁLEZ DÍAZ
MANUEL JIMÉNEZ SUÁREZ
(DEL PROGRAMA HARIMAGUADA)

ISABEL SUÁREZ MANRIQUE DE LARA
(ASESORA DE COEDUCACIÓN DEL
C.E.P. DE LAS PALMAS)

TERESA VEGA SUÁREZ
(ASESORA DE COEDUCACIÓN DEL
C.E.P. DE LA LAGUNA)

CON LA COLABORACIÓN DE:
M^ª CANDELARIA HERNÁNDEZ PÉREZ
(ASESORA DE TECNOLOGÍA DEL
C.E.P. DE LA LAGUNA)

CARLOTA TRUJILLO MARTÍN
(ASESORA DE TECNOLOGÍA DEL
C.E.P. DE LAS PALMAS)



GOBIERNO DE CANARIAS
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CULTURA Y DEPORTES



Ministerio de Educación y Cultura

Esta obra ha sido realizada en coedición
entre el Ministerio de Educación y Cultura
y la Consejería de Educación, Cultura y
Deporte del Gobierno de Canarias.



© **Gobierno de Canarias**

Consejería de Educación, Cultura y Deportes

Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa

Primera edición: febrero 1994

Diseño de cubierta: Gil - Díaz
Diseño de carpeta: Toral / Simó

ISBN: 84-87986-73-0
Depósito legal: TF. 739-1994



Ministerio de Educación y Cultura

Secretaría General de Educación y Formación Profesional

Centro de Desarrollo Curricular

Edita: Secretaría General Técnica. Centro de Publicaciones

NIPO: 176-96-117-3
ISBN: 84-369-2898-9
Depósito legal: M. 23.174-1996

Imprime: Closas-Orcoyen, S. L.
Paracuellos de Jarama (Madrid)

ÍNDICE

1.-	INTRODUCCIÓN	5
2.-	LA COEDUCACIÓN EN LA ETAPA SECUNDARIA OBLIGATORIA.....	7
3.-	LOS OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA DESDE LA PERSPECTIVA DE LA COEDUCACIÓN.....	11
4.-	ÁREA DE TECNOLOGÍA:	
4.1.	A MODO DE REFLEXIÓN.....	21
4.2.	¿QUÉ PODEMOS HACER?.....	25
4.3.	ALGUNAS ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.....	29
4.4.	ACTIVIDADES EJEMPLIFICADORAS.....	33
4.5.	FICHAS DEL ALUMNADO.....	47
4.6.	DOCUMENTOS DE APOYO.....	69
4.7.	BIBLIOGRAFÍA.....	85



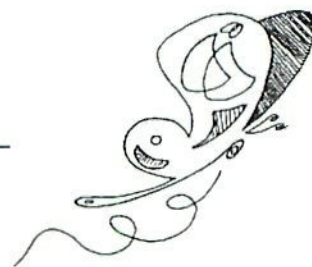
1. INTRODUCCIÓN

El objetivo marco de estos materiales curriculares es la puesta en marcha de procesos de sensibilización y concienciación reflexiva del profesorado como dinamizador y transformador de las situaciones de sexismo vigente -explícita o implícitamente- en la comunidad educativa. En los Cuadernos para la Coeducación correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria presentamos algunos **elementos de análisis, justificación y práctica educativa** relativos a esta etapa y a las áreas educativas presentes en la misma, con la finalidad de ir avanzando en la **construcción de centros educativos promotores de la igualdad de oportunidades para ambos sexos**.

Nuestra intención no ha sido elaborar unidades didácticas en torno a este tema, ni proponer un torbellino de posibles actividades, sino comenzar con una primera aproximación, ofreciendo algunas sugerencias que den pistas de cómo iniciar este camino.

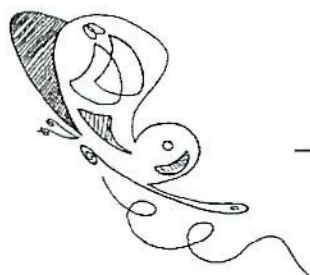
El **proceso** que hemos **seguido en la etapa y en cada una de las áreas, ha sido** reflexionar y justificar por qué y por dónde emprender la labor coeducativa (provocar la duda, la reflexión, el análisis de cada realidad) y plantear actividades ejemplificadoras que ilustren el comienzo de esta tarea desde una metodología participativa, comprensiva y comprometida con la mejora del centro y del entorno.

Esperamos que constituya un **instrumento de apoyo** a la toma de decisiones en torno a la puesta en marcha de procesos de investigación-acción en esta dirección.



En este sentido, **es importante a la hora de integrar estas reflexiones y actividades en nuestro trabajo:**

- (a) Decidir qué se va a hacer: mejorar los centros de interés habitualmente tratados, analizándolos desde una óptica coeducativa, desarrollar un centro de interés específico desde el aula y/o ciclo, realizar actividades puntuales en torno a un «proyecto de interés» del centro, o todas las opciones progresivamente.
- (b) Justificar el porqué de esta elección.
- (c) Analizar las condiciones necesarias para su puesta en práctica.
- (d) Planificar las actuaciones.
- (e) Desarrollarlas.
- (f) Evaluarlas y darlas a conocer a la comunidad educativa.



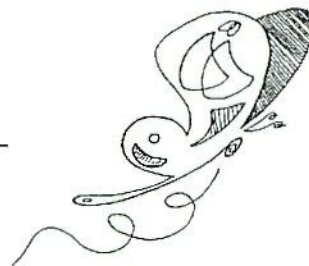
2. LA COEDUCACIÓN EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Entre las finalidades de la Educación Secundaria Obligatoria resaltan las relativas a la formación cultural de chicas y chicos y a la preparación para la vida activa como miembros de una comunidad capaces de asumir derechos y deberes, y de acceder a etapas educativas de nivel superior.

Un requisito de esta etapa es otorgar al alumnado el derecho a la igualdad educativa y de oportunidades y a una enseñanza comprensiva y básica.

El alumnado de Educación Secundaria Obligatoria se caracteriza por los grandes cambios biofisiológicos, cognitivos, afectivos, de valores y de relaciones sociales que experimenta durante la misma.

En estas edades tienen lugar los procesos de **reafirmación de la identidad sexual** que están muy influenciados por los elementos de género. Nos encontramos con actitudes y comportamientos muy definidos en función de estos elementos, como son los relativos a la expresión de sentimientos, la participación en determinadas actividades, la toma de decisiones y la iniciativa... Las chicas han de conseguir éxito en los estudios, pero también se deben capacitar para ocuparse de las relaciones con otras personas en el ámbito privado. Los chicos concentran sus esfuerzos en conseguir su autonomía y proyectos personales, prestando escaso interés al desarrollo de habilidades vinculadas a la esfera privada.



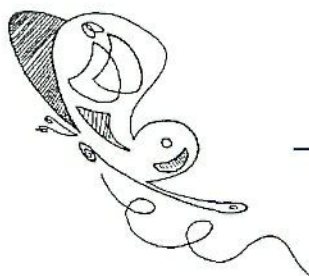
En esta etapa, y debido al largo proceso de socialización vivido, las **experiencias previas, valores y esquemas** son **muy diferentes** y colocan a uno y otro sexo con capacidades y expectativas distintas ante las Ciencias y la Tecnología, las Matemáticas y el Deporte, considerados tradicionalmente como masculinos y las Ciencias Sociales y la Lengua como femeninas.

Por otro lado, y como consecuencia de diversos procesos, tiene lugar en esta época una **amplia transformación de la figura corporal**. La propia imagen se construye fundamentalmente en interacción con otros procesos y es uno de los factores que influye determinadamente en el autoconcepto y el equilibrio emocional. Asimismo cobra especial interés la forma de asumir el **nuevo funcionamiento del cuerpo**, la respuesta fisiológica ante los estímulos sexuales, la consolidación de afectos y emociones propiamente sexuales (deseo, atracción, enamoramiento), la especificación de la orientación del deseo sexual y las conductas sexuales.

Todos estos cambios son tan importantes y rápidos que se convierten en continuo objeto de atención para la chica y el chico, y para el entorno social, estando sometidos unas y otros a diferentes estímulos de gran intensidad que repercuten de forma trascendental en su mayor o menor equilibrio personal.

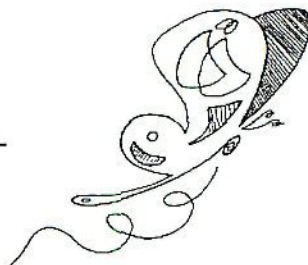
En consecuencia, se hace imprescindible partir de estas diferencias para no contribuir a legitimar las discriminaciones existentes con nuestra acción educativa y posibilitar, mediante la planificación de las medidas de compensación necesarias, la consecución de un proyecto educativo más humano, justo y equilibrado.

Especial importancia en esta etapa adquiere la **actuación del profesorado:**



- La jerarquización presente en muchas ocasiones en la organización escolar, en la desigual distribución de funciones entre el personal femenino y masculino en cuanto a categorías profesionales, funciones directivas, áreas... ejerce un poderoso influjo simbólico en nuestro alumnado.
- La interacción comunicativa que se establece entre el profesorado y el alumnado está mediatizada no sólo por la utilización del masculino como genérico, la ocultación de las mujeres, un trato diferencial a uno y otro sexo a través de expresiones estereotipadas, la transmisión de valores sexistas en adjetivos, adverbios, diminutivos... jerarquizados según el sexo al que nos dirigimos...; sino que la atención dedicada a uno y otro sexo es diferente, con claras ventajas para los chicos que requieren más nuestra atención.
- Las expectativas del profesorado acerca del futuro de chicas y chicos, los mecanismos de estímulo utilizados, los criterios de exigencia, la aplicación de las normas y reglas de disciplina, el tipo de tareas encargadas a unas y otros están marcadas por los estereotipos sexistas que tradicionalmente han asociado a los chicos la curiosidad, la capacidad de indagación, la exploración de la realidad... y a las chicas una actitud más pasiva, más intuitiva, más reflexiva.

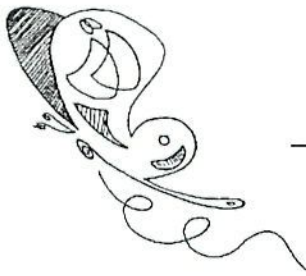
Por otro lado, **centrándonos en el currículo**, las Ciencias, como construcciones sociales, legitiman y transmiten el sexismo presente en nuestra sociedad a través de la visión androcéntrica que presentan, de la invisibilidad de las mujeres en todos los procesos científicos, históricos, culturales, sociales, deportivos, etc., de la presentación de «lo masculino» como el modelo y norma a seguir, de la separación tajante en la valoración de la importancia del ámbito



público y la vida cotidiana y en una orientación de las diferentes áreas hacia los intereses, motivaciones y experiencias de los chicos.

Y a esta realidad hemos de sumar la presencia de unos **materiales didácticos** (bibliografía, material audiovisual, informático, etc.) que transmiten rasgos sexistas a través de la utilización de un lenguaje escrito e icónico masculino, que dificulta el que las chicas puedan sentirse vinculadas e identificadas con los mismos, y dan una visión androcéntrica de la realidad, ignorando la presencia de las mujeres en la sociedad, su protagonismo, sus aportaciones a la vida colectiva, y la necesaria participación de los hombres en el ámbito doméstico.

Por último, son múltiples los estudios en relación con la evaluación que muestran que las valoraciones que hace el profesorado son diferentes para unas y otros, en la mayoría de los casos sin intención de hacerlo, condicionadas por los estereotipos de género.

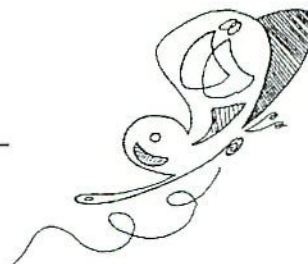


3. LOS OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA DESDE LA PERSPECTIVA DE LA COEDUCACIÓN

Tras la reflexión realizada en torno al sexismo aún presente en la Educación Secundaria y a la necesidad de ir avanzando hacia una escuela que ofrezca, en la práctica, las mismas posibilidades de desarrollo a ambos sexos, que parta de las distintas expectativas, motivaciones e intereses de unas y otros y que construya una educación más humana, justa y equilibrada; vamos, por un lado, a analizar la plasmación de este eje transversal en los objetivos generales de etapa, y por otro, a sugerir algunas orientaciones metodológicas que hemos de tener presentes para ir avanzando en este campo.

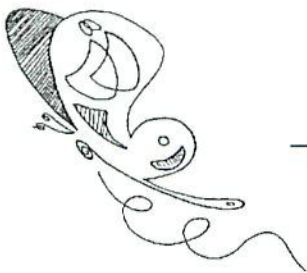
Previamente, veamos algunas **pautas generales** en torno a la práctica coeducativa en las aulas, que son preciso desarrollar para iniciar el camino. Entre éstas, destacamos:

- Desarrollar procesos de sensibilización del profesorado, a partir de los cuales tomemos conciencia de los estereotipos sexistas interiorizados e inconscientemente transmitidos.
- Plantear medidas concretas para la detección de desigualdades en diferentes situaciones: atención verbal, exigencia de comportamiento o rendimiento escolar, evaluación, participación, reparto de tareas y responsabilidades, protagonismo, etc.



- Generar un modelo educativo en el que los valores y las capacidades humanas se desarrollen independientemente del sexo.
- Programar intervenciones intencionales que partan de las experiencias, motivaciones e intereses previos de alumnas y alumnos y que posibiliten un desarrollo integral de ambos sexos, desde la perspectiva de la igualdad de oportunidades.
- Promover una orientación personal y profesional no sexista, mediante una actuación planificada a lo largo de la etapa.
- Revisar críticamente los materiales que transmiten elementos sexistas y/o una visión androcéntrica de la realidad, con la finalidad de sustituirlos o desarrollar el espíritu crítico de nuestro alumnado ante los mismos.
- Estimular el uso de materiales diversos, vinculados tradicionalmente a uno u otro sexo, que favorezcan el desarrollo integral y el disfrute y participación enriquecedora de ambos, contrarrestando la posible acción familiar y/o social.
- Recoger información sobre las expectativas de madres y padres sobre sus hijas e hijos, potenciación de estereotipos diferentes para cada sexo en casa... y establecer orientaciones compensatorias.
- Introducir entre los criterios de evaluación, aspectos relacionados con el avance de la coeducación que permitan, si es necesario, reorientar las actuaciones.

Pasemos ahora a la formulación de las **orientaciones metodológicas** que hemos de **incorporar** en el desarrollo de los **Objetivos Generales de Educación**



Secundaria Obligatoria, vistos éstos desde una **perspectiva coeducativa**.

Para facilitar:

La comprensión y producción de mensajes orales y escritos con propiedad, autonomía y creatividad en castellano, y, al menos, en una lengua extranjera, utilizándolos para comunicarse y para organizar los propios pensamientos, y reflexionar sobre los procesos implicados en el uso del lenguaje.

La interpretación y producción con propiedad, autonomía y creatividad de mensajes que utilicen códigos artísticos, científicos y técnicos, con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación y reflexionar sobre los procesos implicados en su uso.

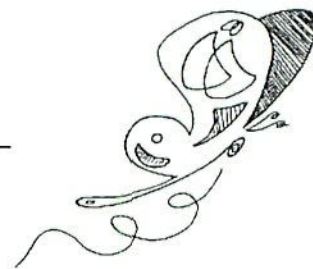
La obtención y selección de información utilizando las fuentes en las que habitualmente se encuentra disponible, tratarla de forma autónoma y crítica, con una finalidad previamente establecida, y transmitirla a los demás de manera organizada e inteligible.

y

La elaboración de estrategias de identificación y resolución de problemas en los diversos campos del conocimiento y la experiencia, mediante procedimientos intuitivos y de razonamiento lógico, contrastándolos y reflexionando sobre el procedimiento seguido.

Es necesario:

- Utilizar un lenguaje que no oculte a las mujeres y que posibilite que ambos sexos se sientan presentes y con identidad propia.

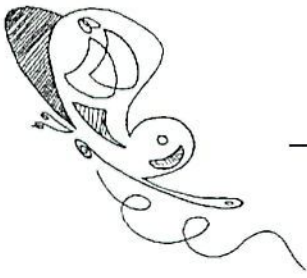


- Cuidar la no transmisión de mensajes sexistas jerarquizados, evitando el uso de tópicos estereotipados.
- Fomentar en el alumnado el análisis crítico de los rasgos sexistas presentes en el lenguaje escrito e icónico, publicitario, obras artísticas... así como de los contenidos androcéntricos presentes en los materiales de uso educativo y cotidiano.
- Potenciar la creatividad en los dos sexos, eliminando las limitaciones impuestas por los estereotipos sociales.
- Reformular los contenidos de los problemas, eliminando la transmisión de sesgos sexistas.
- Incorporar al currículo, ejemplos y problemas reales de la vida cotidiana.
- Tener en cuenta las experiencias, esquemas y valores previos de chicas y chicos, con la finalidad de compensar las deficiencias en las capacidades de uno y otro sexo.

Para facilitar:

La formación de una imagen ajustada de sí mismo, de sus características y posibilidades, y desarrollar actividades de forma autónoma y equilibrada, valorando el esfuerzo y la superación de las dificultades.

La relación con otras personas y la participación en actividades de grupo con actitudes solidarias y tolerantes, superando inhibiciones y prejuicios, reconociendo y valorando críticamente las diferencias de tipo social y rechazando cualquier discriminación basada en diferencias de raza, sexo, clase social, creencias y otras características individuales o sociales.



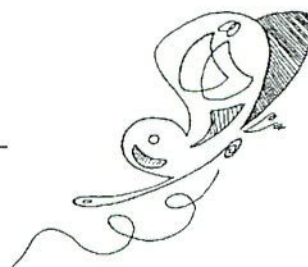
El análisis de mecanismos y valores que rigen el funcionamiento de las sociedades, en especial los relativos a los derechos y deberes de los ciudadanos, y adoptar juicios y actitudes personales con respecto a ellos.

y

El conocimiento de las creencias, actitudes y valores básicos de nuestra tradición y patrimonio cultural, valorarlos críticamente y elegir aquellas opciones que mejor favorezcan el desarrollo integral como personas.

Es necesario:

- Revisar los prejuicios vinculados a la imagen del cuerpo de chicas y chicos, evitando un culto excesivo al mismo, conforme a patrones estéticos socialmente establecidos.
- Presentar diferentes formas organizativas y fórmulas de convivencia y relaciones afectivo-sexuales basadas en el respeto, cooperación y bien común.
- Dar a conocer la participación de la mujer en todos los ámbitos de la esfera pública: política, ciencia, cultura, deporte, etc., invitar a la reflexión sobre las dificultades que han tenido las mujeres para participar en estos campos, y revalorizar la importancia del papel jugado en el ámbito privado.
- Crear un clima de afectividad, sinceridad y confianza, que posibilite el diálogo, la expresión de inquietudes, el análisis crítico de las normas morales y que facilite la evolución hacia la autonomía moral.



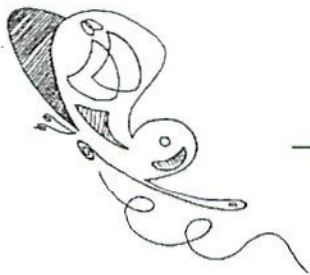
- Estimular la elaboración de proyectos de vida libres de prejuicios, que contemplen la vida pública y la privada como base de un desarrollo personal y social armónico e integrado.
- Desarrollar el espíritu crítico ante los sesgos sexistas presentes en las creencias, actitudes y valores de nuestra tradición y patrimonio cultural.
- Incorporar al estudio de nuestra tradición y patrimonio cultural, las aportaciones realizadas por las mujeres histórica y actualmente.

Para facilitar:

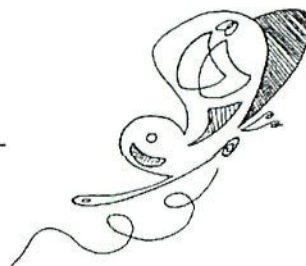
El análisis de los mecanismos que rigen el funcionamiento del medio físico, la valoración de las repercusiones que sobre él tienen las actividades humanas y contribuir activamente a la defensa, conservación y mejora del mismo como elemento determinante de la calidad de vida.

Es necesario:

- Tener en cuenta las diferentes experiencias previas y posibilidades de acceso al medio físico que tienen chicas y chicos, debido a los estereotipos sexistas vigentes en nuestra sociedad y contrarrestar las limitaciones existentes con la planificación de las acciones compensatorias necesarias para tal fin.
- Favorecer el desarrollo de una imagen positiva, proporcionando criterios de valoración como la salud, el placer, la expresividad, la capacidad de trabajo y la estética diferencial, que les ayuden en la construcción de un autoconcepto positivo y una adecuada identidad personal.



- Flexibilizar los roles de género, eliminando las barreras que separan rígidamente lo que deben hacer las chicas y las mujeres y lo que deben hacer los chicos y los hombres, estereotipos fundamentados en prejuicios sociales.
- Ofrecer modelos de mujeres y hombres en acciones, profesiones... no estereotipadas.
- Posibilitar la toma de conciencia de los sentimientos, emociones y necesidades propias y ajenas y desarrollar las habilidades necesarias para comunicarlas e interpretarlas.
- Desarrollar en los dos sexos las habilidades necesarias para asumir la defensa de las propias opiniones y derechos con actitudes de respeto hacia los de las otras personas.
- Planificar actividades que contribuyan a compensar las desigualdades ligadas al género existentes en torno a la capacidad de expresar sentimientos, la capacidad de tomar decisiones, etc.
- Potenciar la relación entre ambos sexos, favoreciendo la formación de grupos mixtos y la realización de actividades no tipificadas.
- Incorporar al currículo aspectos tales como el estudio del trabajo doméstico, el cuidado de las personas... su función social y la relación con la autonomía personal.

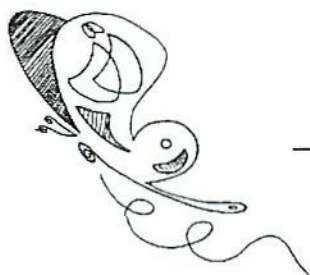


Para facilitar:

El conocimiento y comprensión de los aspectos básicos del funcionamiento del propio cuerpo y de las consecuencias para la salud individual y colectiva de los actos y las decisiones personales, y valorar los beneficios que suponen los hábitos de ejercicio físico, de la higiene y de una alimentación equilibrada, así como el llevar una vida sana

Es necesario:

- Facilitar el conocimiento y aceptación de los cambios que progresivamente va experimentando su cuerpo, propiciando el análisis crítico de las características culturales que la sociedad ha asignado a mujeres y a hombres, desligándolas de las características biológicas propias de cada sexo.
- Desarrollar aprendizajes sociales que les permitan asumir claramente las diferencias existentes entre la identidad sexual y el rol de género.
- Fomentar habilidades corporales que impliquen el desarrollo integral, contrarrestando las tendencias que por imitación o estimulación, potencian modelos estereotipados: fuerza y resistencia en los chicos, frente a expresividad y ritmo en las chicas.
- Programar actividades que compensen las deficiencias existentes en cada sexo y aumenten el autoconcepto físico-deportivo en las chicas y rítmico-expresivo en los chicos.



- Fomentar hábitos relativos al ejercicio físico, a la utilización del tiempo libre, a las conductas afectivo-sexuales... que potencien la salud personal y social.

Para facilitar:

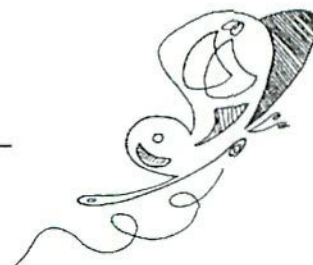
El conocimiento y valoración del desarrollo científico y tecnológico, sus aplicaciones e incidencias en su medio físico y social.

Es necesario:

- Tener en cuenta las experiencias, esquemas y valores previos, con los cuales se acercan chicas y chicos a la ciencia y la tecnología, con la finalidad de establecer las medidas compensatorias necesarias para contrarrestar las limitaciones que los estereotipos sociales han provocado en las capacidades de uno y otro sexo.
- Incorporar al currículo las contribuciones hechas por las mujeres en el campo científico y tecnológico.
- Acercar la ciencia y la tecnología a la vida cotidiana, poniendo ejemplos y problemas vinculados con ésta, insistiendo en sus aplicaciones sociales y humanas, etc.

Para facilitar:

El conocimiento y apreciación del patrimonio cultural y contribuir activamente a su conservación y mejora, entender la diversidad lingüística y cultural como un derecho de los pueblos y de los individuos, y desarrollar una actitud de interés y respeto hacia el ejercicio de ese derecho.

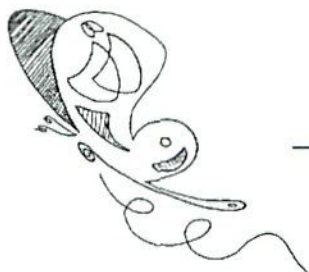


Es necesario:

- Recuperar e integrar la participación de las mujeres en la creación, conservación, cuidado y promoción del patrimonio cultural.

Teniendo presente la consecución progresiva de estos objetivos a lo largo de la Educación Secundaria Obligatoria, **la Coeducación no lleva consigo la introducción de conocimientos, actitudes y destrezas nuevas** para el alumnado, sino que supone partir de la realidad concreta de chicos y chicas, de sus vivencias, fomentar en ambos sexos los valores, habilidades y conocimientos positivos que por tradición han estado ligados a un solo género y favorecer su aprehensión.

Es decir, que la labor coeducadora no debe ser entendida por el profesorado como una sobrecarga del programa escolar, sino que ha de ser comprendida e integrada como una perspectiva más justa y enriquecedora para chicos y chicas.



4. ÁREA DE TECNOLOGÍA

4.1. A MODO DE REFLEXIÓN

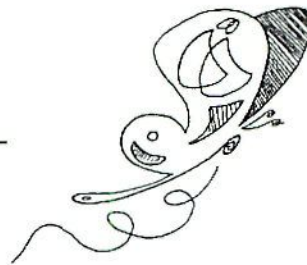
La Tecnología la entendemos como el conjunto de procesos de diseño, creación, fabricación y uso de objetos, instrumentos o sistemas, y los conocimientos, las destrezas y actitudes que se ponen en juego en el desarrollo de cualquier actividad para dar respuesta a las necesidades individuales o colectivas: resolver un problema **real**.

La tecnología está presente en el trabajo, en la calle, en el hogar, en las actividades de ocio...

Vivimos en un mundo en el que las máquinas y los aparatos desempeñan una función importante en nuestras vidas.

En consecuencia, es imposible entender e interpretar el entorno prescindiendo del entramado tecnológico; los centros educativos, donde supuestamente preparamos para la vida, no pueden quedar al margen de esta realidad.

El **área de Tecnología** es **una de las novedades significativas** dentro del currículo de Educación Secundaria Obligatoria. Esta área **contribuye**, entre otros elementos, a alcanzar una **comprensión adecuada** de numerosos fenómenos y actividades sociales, a **incrementar la funcionalidad** de los saberes adquiridos, a **facilitar la incorporación** a la vida y al mundo del trabajo, a **adquirir habilidades**

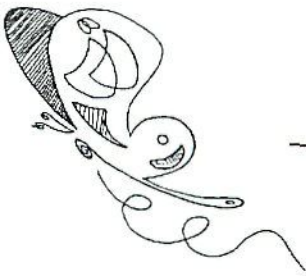


de resolución de problemas, de toma de decisiones, a **entender las repercusiones** del conocimiento específico y tecnológico sobre las formas de vida de las personas y a **facilitar el desarrollo** del equilibrio personal, valorando positivamente la actividad creativa e incrementando la confianza y seguridad en las propias facultades y habilidades.

Sin embargo, la posición marginal de las mujeres respecto del mundo técnico es un problema social heredado, que impide que las chicas accedan a estos objetivos en igualdad de oportunidades que los chicos.

Algunos de los **indicadores** que evidencian esta realidad son:

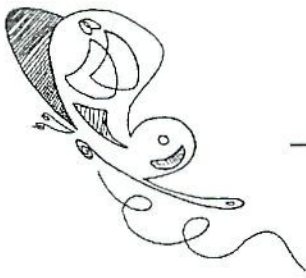
- La **socialización diferente** que viven niñas y niños, en la cual a las niñas se las sigue educando en el ámbito de lo privado (juegos y juguetes vinculados a las tareas domésticas, al cuidado de las demás personas...), dejándolas al margen de la esfera pública, el espacio y la técnica, que sigue correspondiendo a los niños.
- Los **prejuicios por razón de género** que muchas veces seguimos transmitiendo en nuestra actuación en el aula (lenguaje, refuerzos, ejemplos...).
- La **presentación de la Tecnología** como objetiva, analítica y neutral, cualidades que tradicionalmente se atribuyen al sexo masculino.
- El **ocultamiento de la participación de las mujeres** en el desarrollo de la Tecnología que aún sigue vigente y la inexistencia de modelos femeninos en los ejemplos y ejercicios utilizados.
- Los **mecanismos sociales** que aún hoy perduran y que fomentan que las chicas no se interesen por esta área: accesibilidad a la misma, futuro profesional previsible...



- Las **características de los materiales curriculares usados** en nuestras aulas, en los cuales la **presencia** en número de figuras masculinas es mucho mayor que las femeninas y las características de los papeles presentados (activos y protagonistas los masculinos, frente a pasivos y de ayuda los femeninos). Por otro lado, el **campo de intereses** presente en los mismos, así como en ejemplos, ejercicios, problemas... utilizados, es el masculino, el de la esfera pública. Toda la temática relacionada con la vida privada, el ámbito doméstico, el conocimiento personal..., queda al margen.
- El acceso **no equitativo a los materiales y herramientas** por parte de chicas y chicos que se da habitualmente en nuestras aulas. Las chicas presentan mucha resistencia a utilizar el equipo y la maquinaria, mientras que los chicos, en muchas ocasiones, los acaparan.
- Y las mismas **características de la enseñanza** de esta área, donde en múltiples ocasiones se priman actividades competitivas frente a las cooperativas.

Ante esta realidad, transmitida la mayor parte de las veces de manera implícita e inconsciente, la escuela se ha de **plantear un trabajo sistemático y perseverante que acerque la tecnología a ambos sexos** en un plano de igualdad y en un ambiente de cooperación, ofreciendo un espacio adecuado para promover un cambio real de actitudes sociales y programando las estrategias compensadoras que sean necesarias para avanzar en una práctica no sexista, en una educación más equilibrada, justa y enriquecedora para ambos sexos.

Para ello...



4.2. ¿QUÉ PODEMOS HACER?

- **Convertir el aula-taller:**

- ♦ En un **lugar de reflexión y experimentación**, induciendo a ambos sexos a vivenciar las fases manipulativa, imaginativa, creadora, grupal y de expresión.
- ♦ En un **espacio de desarrollo de las relaciones humanas**, las habilidades sociales y la adquisición de la cooperación, la responsabilidad, la disposición a escuchar otros puntos de vista, el cumplimiento de los compromisos y la perseverancia.
- ♦ En un **entorno agradable**, luminoso, alegre y estimulante.

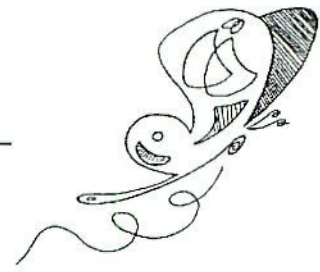
- **Partir de los intereses, motivaciones y experiencias previas** de uno y otro sexo.

- ♦ Programando propuestas respecto de las cuales también se sientan interesadas las chicas, tendiendo a la utilización de **motivaciones comunes a ambos sexos**.
- ♦ Planificando las **actividades compensadoras** necesarias para cubrir las deficiencias existentes en uno y otro sexo.

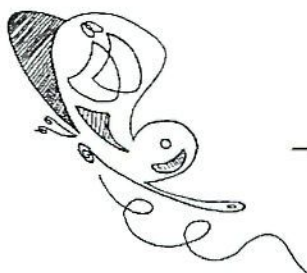
- **Incluir los aspectos relacionados con la tecnología y la economía doméstica** entre los componentes del saber tecnológico.

Es importante insistir en la importancia que para la propia supervivencia y para la ayuda y cuidado de otras personas tiene la asunción de estas tareas como responsabilidad individual y social de ambos sexos.

- **Presentar** el saber tecnológico en **contextos interesantes y cercanos**, estudiando el carácter histórico de la tecnología y las implicaciones sociales de la misma.

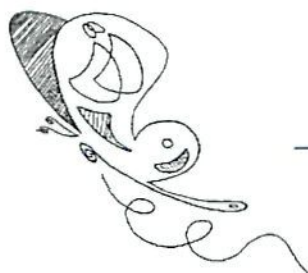


- **Impulsar proyectos** de trabajo con enfoques dirigidos a la atención de necesidades humanas y al **desarrollo de la calidad de vida**.
- **Explicitar las contribuciones de las mujeres** en la historia y el desarrollo de la Tecnología.
- **Reflexionar sobre el sexismo que** consciente o inconscientemente **muchas veces transmitimos** a través del lenguaje, expectativas, compromisos y exigencias diferentes para uno y otro sexo, y cuidar su no difusión en nuestra labor educativa.
 - ♦ Fomentar la presencia de profesoras de Tecnología en los centros.
- Desarrollar una **labor educativa compensadora**:
 - ♦ **Propiciando la participación** de chicas y chicos, nombrándolos personalmente y eligiendo a ambos sexos para la demostración, preguntas, etc.
 - ♦ **Fomentando la responsabilidad**, la autonomía de acción, la confianza personal, la seguridad, la toma de decisiones, la asunción de tareas, la dirección de grupos... en uno y otro sexo. Para ello hemos de **huir de las actitudes protectoras**, de la insistencia en los riesgos... que retraen aún más a las chicas. Hemos de intervenir en la **creación de situaciones compensadoras** de aprendizaje, en el refuerzo de conductas no estereotipadas y cooperativas, y en la organización de forma ocasional de grupos separados por sexo en aquellos campos ligados tradicionalmente a un solo género, para aumentar la autoconfianza y la seguridad en el mismo.
- **Seleccionar materiales** de consulta **que no transmitan estereotipos** y prejuicios **sexistas**, y si hemos de usarlos, desarrollar el espíritu crítico del alumnado ante



los mismos.

- **Estimular la participación de chicas y chicos:**
 - ♦ Desarrollando la **capacidad de cooperación**.
 - ♦ Dando **responsabilidades** referidas al cuidado de herramientas, limpieza, coordinación, reparación, redacción, dibujo... **no influenciadas por elementos sexistas**.
 - ♦ Garantizando un **acceso equitativo** por parte de ambos sexos, **a materiales y herramientas**, en cantidad y calidad, impidiendo actitudes y conductas de *acaparamiento* y *avasallamiento*.
- **Analizar** y extraer consecuencias de la **división y jerarquización sexual del trabajo**, y de la legislación nacional e internacional en favor de la igualdad de oportunidades en el terreno laboral.
- **Informar** asiduamente **sobre los éxitos obtenidos**, cuidando de no infravalorar el trabajo de ninguno de los sexos, alabando de forma similar el diseño, el orden, la presentación, las ideas y el trabajo práctico y cultivando la perseverancia y confianza en las propias capacidades.
- **Compensar la orientación de la opcionalidad** de la Tecnología desde la tutoría, pues por tradición e inercia las chicas tienden a no elegirla.
- **Insistir a madres y padres** en la **importancia** que adquiere el **desarrollo de una educación igualitaria** para ambos sexos y animarlos a que familiaricen no sólo a sus hijos, sino también a sus hijas, con este campo.



4.3. ALGUNAS ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

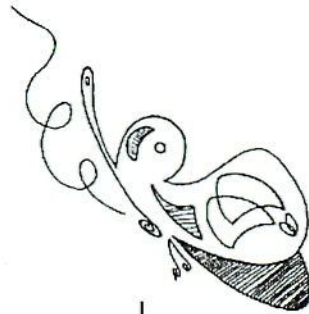
Para avanzar hacia el logro de una educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos, no es válida cualquier metodología, pero tampoco se necesita de una didáctica exclusiva para ello. Lo importante y lo necesario es que el marco metodológico que guíe las actuaciones en el aula sea lo más coherente posible con las finalidades de desarrollo integral que se quieren alcanzar.

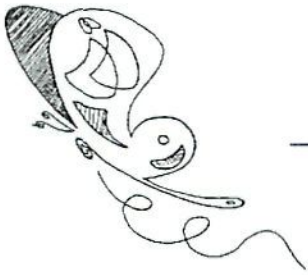
Por ello, si lo que pretendemos, básicamente, es que el alumnado vaya descubriendo y comprendiendo su entorno personal y social más inmediato, que lo haga de la manera lo más autónoma y colaborativa posible y que sea de forma cuestionadora, participativa y comprometida con su mejora, debemos desarrollar estrategias de aprendizaje que sean significativas para chicas y chicos, que sean motivadoras y predispongan a la participación, que potencien la interacción entre iguales, que vinculen la escuela con el entorno, que sean globalizadoras o interdisciplinares, que sean personalizadas y compensadoras de las desigualdades, que sean funcionales para su vida cotidiana...

Todas estas estrategias y orientaciones metodológicas vienen defendidas tanto en los diseños curriculares oficiales como en múltiples artículos y publicaciones específicas de esta etapa. Con la idea de facilitar la puesta en práctica de todas estas orientaciones, vamos a intentar hacerlas converger en una propuesta coherente de actuación en el aula, con una serie de pasos metodológicos guías del proceso de construcción de los aprendizajes, justificados en el sentido de qué valores y estrategias educativas estamos facilitando en cada uno de ellos, y ejemplificados en actividades tipo que fomenten su concreción en las aulas. Al ser una **propuesta modelo**, su integración en la compleja vida de los centros y las aulas va a **necesitar de un proceso de contextualización por parte del profesorado, de formación, reflexión y experimentación en la propia práctica.**

PROPUESTA DE ACTUACIÓN EN EL AULA

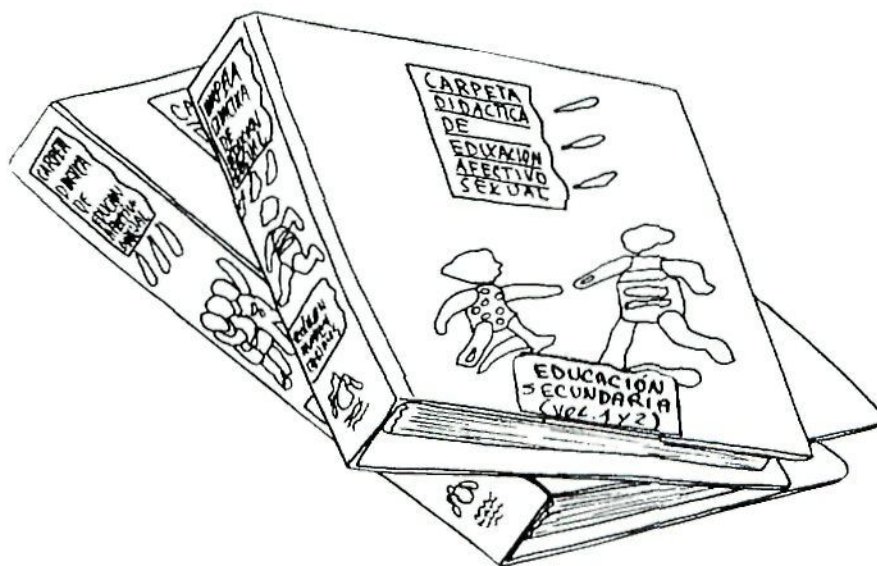
¿QUÉ HACER?	¿POR QUÉ?	¿CÓMO?
<p>1. Partir de los intereses, concepciones y actitudes previas del alumnado en torno a la Unidad Didáctica de Interés.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se facilita la MOTIVACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN. - Se posibilita el APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO. - Se facilita la GLOBALIZACIÓN E IMPLICACIÓN INTEGRAL. - Se facilita una ACTUACIÓN MÁS PERSONALIZADA. - Se posibilita la CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN. 	<ul style="list-style-type: none"> - Conversaciones y debates de la clase. - Lectura y comentario de cuentos, textos... - Observación del entorno. - Observación de audiovisuales. - Realización de dibujos. - Cuestionarios. - ...
<p>2. Fomentar la búsqueda, la experimentación, la recogida y el contraste de los conocimientos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se facilita la AUTONOMÍA DE APRENDER A APRENDER.. - Se fomenta LA ACTITUD CRÍTICA. - Se apoya el TRABAJO COLABORATIVO. - Se emplean CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y ACTITUDES DE TODAS LAS ÁREAS DE CONOCIMIENTO. 	<ul style="list-style-type: none"> - Investigaciones y encuestas en casa, en el centro, en el barrio... - Análisis crítico de fuentes diversas de información, libros, folletos, audiovisuales, medios de comunicación. - Exposición de información por parte del profesorado o personas expertas. - Mesas redondas. - Estudio de diversas posturas ante un tema. - ...
<p>3. Facilitar la aplicación y la resolución de problemas en torno a la Unidad Didáctica de Interés.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se fomenta la GENERALIZACIÓN. - Se facilita la FUNCIONALIDAD DE LO APRENDIDO. - Se potencia el DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIALES. 	<ul style="list-style-type: none"> - Estudio de casos. - Juego de roles. - Estudio de factores y consecuencias de una conducta. - Realización de comics, narraciones, audiovisuales. - ...
<p>4. Fomentar la comunicación y difusión de lo aprendido.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se valora el TRABAJO REALIZADO. - Se fomenta la TOMA DE DECISIONES SOLIDARIAS Y RESPONSABLES. 	<ul style="list-style-type: none"> - Exposición de los trabajos realizados en el centro, barrio... - Campañas de difusión de lo aprendido en la zona. - Intercambio con otras experiencias escolares. - Participación en medios de comunicación escolares, locales, autonómicos... - ...

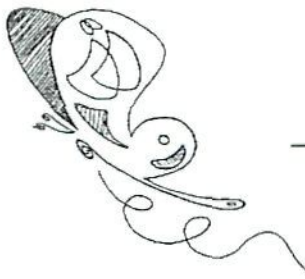




El desarrollo de estos pasos metodológicos no acontece en la práctica de manera tan lineal y delimitada, sino que el aprendizaje del alumnado se presenta como un todo, y es el profesorado quien tiene que guiarlo y darle coherencia y continuidad, haciendo énfasis en cada momento en las actividades que nos faciliten avanzar desde su estado inicial a otro de mayor enriquecimiento y crecimiento personal.

Con la finalidad de ejemplificar lo que estamos comentando, y hacerlo desde una perspectiva coeducativa, vamos a exponer una serie de actividades tipo para el desarrollo y dinamización de un Proyecto en torno a la igualdad de ambos sexos en nuestro centro si se decide como actividad global de interés, o en nuestro ciclo y/o área si se plantea como núcleo de trabajo. Para una mayor ilustración curricular y didáctica te remitimos a las Carpetas Didácticas de Educación Afectivo-Sexual de la Etapa Secundaria del Programa Harimaguada que tienes en tu centro, o en los Centros del Profesorado de la Comunidad Canaria.





4.4. ACTIVIDADES EJEMPLIFICADORAS

A continuación proponemos algunas de las **actividades tipo** que podemos desarrollar en el aula, con la finalidad de ir avanzando en una práctica no sexista desde el área de Tecnología.

Sin embargo, nos parece importante aclarar que esta área constituye una herramienta importante en cualquier proceso de investigación que, en torno al sexismo, podemos plantearnos llevar a cabo de forma interdisciplinar, en colaboración, por tanto, con otras áreas de conocimiento.

DE MOTIVACIÓN Y RECOGIDA DE CONCEPCIONES PREVIAS

ACTIVIDAD 1: Realización de cuestionario.

ACTIVIDAD 2: Análisis y comentario de datos.

DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN, CLASIFICACIÓN Y ANÁLISIS

ACTIVIDAD 3: Investigación: "Las herramientas y su uso en la vida cotidiana"

ACTIVIDAD 4: Identificación de materiales.

ACTIVIDAD 5: Investigación: «Mujeres en el campo de la tecnología».

ACTIVIDAD 6: Recuperación de mujeres tecnólogas.

ACTIVIDAD 7: Vídeo-fórum.

ACTIVIDAD 8: Análisis de libros de consulta.

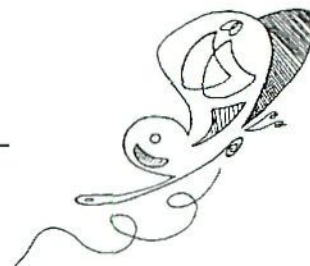
ACTIVIDAD 9: Investigación: «Estudio del mundo laboral».

ACTIVIDAD 10: Investigación: «Presencia de las mujeres en el mundo de la artesanía».

ACTIVIDAD 11: Análisis de nuestra casa.

ACTIVIDAD 12: Análisis de recibos y facturas.

ACTIVIDAD 13: Visita.

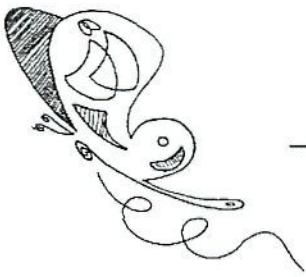


DE RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS Y APLICACIÓN

- ACTIVIDAD 14: Estudio de ventajas y riesgos de los avances tecnológicos.
- ACTIVIDAD 15: Reflexión: «¿Quién es la persona protagonista?».
- ACTIVIDAD 16: Estudio de casos.
- ACTIVIDAD 17: Dramatización: «Búsqueda de empleo».
- ACTIVIDAD 18: Organización de la Economía doméstica.
- ACTIVIDAD 19: Realización de Talleres.
- ACTIVIDAD 20: Simulación: «Creación y funcionamiento de una Empresa o Cooperativa».
- ACTIVIDAD 21: Diseño de un pueblo o barrio.
- ACTIVIDAD 22: Creación de un museo tecnológico.
- ACTIVIDAD 23: Diseño de un Plan de mejora de la calidad de vida de una Escuela Infantil.
- ACTIVIDAD 24: Comentario de texto: "Igualdad entre los sexos en el terreno laboral"

ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN

- ACTIVIDAD 25: Comunicación de conclusiones.



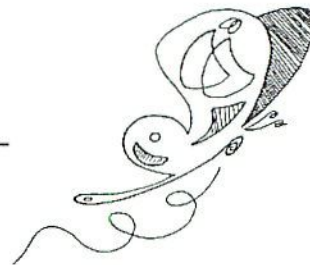
DE MOTIVACIÓN Y RECOGIDA DE CONCEPCIONES PREVIAS

ACTIVIDAD 1. REALIZACIÓN DE CUESTIONARIO

- Individualmente, completar el cuestionario recogido en la ficha 1.
- Extraer conclusiones del grupo y devolverlas a la clase. Establecer un debate en torno a:
 - ♦ La participación de las mujeres en la historia y desarrollo de la Tecnología.
 - ♦ ¿Gusto o rechazo por la Tecnología? Causas y consecuencias.
 - ♦ Aplicaciones de la Tecnología a la vida cotidiana.
 - ♦ ...

ACTIVIDAD 2. ANÁLISIS Y COMENTARIO DE DATOS

- En pequeño grupo, analizar los datos incluidos en la ficha 2, a partir del guión plasmado en la misma.
- Poner en común y extraer conclusiones sobre:
 - ♦ Participación de chicas y chicos en estudios vinculados a la Tecnología.
 - ♦ Causas y consecuencias de esta realidad.
 - ♦ Posibles alternativas y pasos para conseguir las.



DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN, CLASIFICACIÓN Y ANÁLISIS

ACTIVIDAD 3. INVESTIGACIÓN: «LAS HERRAMIENTAS Y SU USO EN LA VIDA COTIDIANA»

(A) En el hogar:

- Hacer un estadillo, siguiendo el guión de la ficha 3, de las herramientas disponibles en sus casas, el uso que se les da y las posibles aplicaciones de éstas. Recoger asimismo los utensilios que se aplican ocasionalmente en el hogar como herramientas.
- Poner en común y elaborar un folleto.

(B) En el aula-taller:

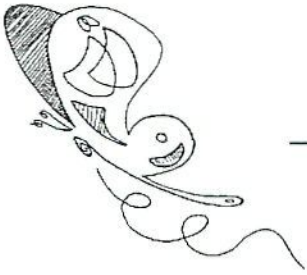
- En pequeño grupo, hacer un inventario de las herramientas disponibles en el aula, a partir del guión de la ficha 3.
- Realizar un fichero, con la información recopilada.

(C)

- Elaborar algunos murales que recojan las normas de seguridad en el uso de estas herramientas, ilustrados con fotos de alumnas y alumnos usándolas correctamente.
- Comparar los datos relativos a ¿quién las usa frecuentemente? y ¿quién las puede utilizar?, incidiendo en los elementos culturales implicados en esta realidad.

ACTIVIDAD 4. IDENTIFICACIÓN DE MATERIALES

- Identificar los distintos materiales empleados en la construcción de diferentes objetos (muebles, vestidos, utensilios de cocina...) vinculados a la vida pública y doméstica.
- Hacer las fichas correspondientes, siguiendo el guión incluido en la ficha 4.



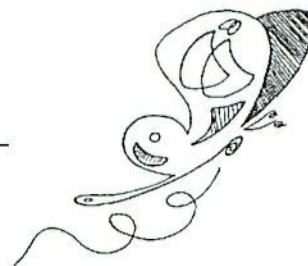
ACTIVIDAD 5. INVESTIGACIÓN: «MUJERES EN EL CAMPO DE LA TECNOLOGÍA»

- Recoger datos en la Universidad sobre las mujeres que estudian carreras técnicas y las que realizan tareas de investigación vinculadas a la Tecnología.
- Recopilar información directa de mujeres y hombres que ocupen puestos de responsabilidad vinculados a la Tecnología sobre los aspectos positivos de su tarea, las dificultades para conseguir mantener el puesto de trabajo...
- Comparar la realidad desde el punto de vista del sexo de las personas entrevistadas: diferencias en la presencia en puestos determinados, en los aspectos positivos y dificultades apuntadas...
- Reflexionar sobre la realidad encontrada a partir del guión plasmado en la ficha 5 y extraer conclusiones.
- Elaborar, entre toda la clase, una entrevista para realizar a alguna mujer que trabaje en ámbitos relacionados con la Tecnología.
- Invitarla, desarrollar la entrevista y elaborar un informe de la misma.

ACTIVIDAD 6. RECUPERACIÓN DE MUJERES TECNÓLOGAS

- Recopilar datos en libros, enciclopedias... sobre las mujeres existentes en la historia y el desarrollo de la Tecnología.
- Elaborar un dossier de fichas biográficas de estas mujeres, un artículo para la prensa, una exposición para el centro...

* En el documento 1, recogemos un conjunto de mujeres importantes en este campo.



ACTIVIDAD 7. VÍDEO-FÓRUM

- Visionar algún vídeo sobre la vinculación de las mujeres a la Tecnología.
- En pequeños grupos, debatirlo a partir de un guión de discusión elaborado previamente.
- Poner en común y extraer conclusiones.

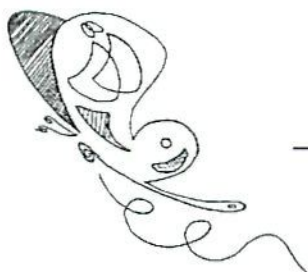
*En el documento 2, proponemos una lista de vídeos, a nivel de sugerencia.

ACTIVIDAD 8. ANÁLISIS DE LIBROS DE CONSULTA

- Seleccionar algunos de los libros de consulta que generalmente usamos en el aula.
- En pequeños grupos, analizarlos siguiendo como guía la recogida en la ficha 6 o una elaborada por la propia clase.
- Realizar un informe con los elementos sexistas que encontremos en nuestro análisis, proponiendo alternativas a los mismos.
- Enviar estas propuestas a todas las clases que sabemos usan estos libros, a la Consejería de Educación, al Instituto de la Mujer, editorial correspondiente...

ACTIVIDAD 9. INVESTIGACIÓN: "ESTUDIO DEL MUNDO LABORAL"

- Recoger datos acerca de la situación laboral de la población del municipio, partiendo de los indicadores propuestos en la ficha 7. Formar pequeños grupos y distribuirse los organismos a los que habría que acudir (Oficinas INE, INEM, Centros de Servicios Sociales, de Información y/o Atención a la mujer, Sindicatos, etc.) en función del tipo de datos a recabar.
- Tabular los datos recopilados y elaborar gráficas, cuadros-resumen, etc.
- Analizar en pequeños grupos los resultados obtenidos, partiendo del guión de análisis que figura en la ficha 8 y poner en común las conclusiones.
- Elaborar un informe o dossier sobre la situación laboral del municipio y darlo a conocer al centro, AMPA, Ayuntamiento, etc.

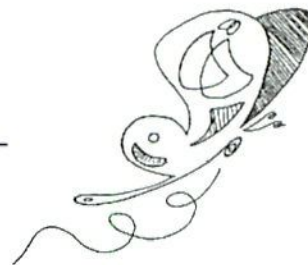


ACTIVIDAD 10. INVESTIGACIÓN: «PRESENCIA DE LAS MUJERES EN EL MUNDO DE LA ARTESANÍA

- Recopilar datos sobre las mujeres dedicadas a los distintos sectores de la artesanía canaria: alfarería, bordados, cestería, calados...
 - Elegir uno de estos sectores, el que sea más importante en el entorno cercano y:
 - (a) Hacer un estudio del proceso seguido en el mismo, desde el diseño a la obtención de la obra. Plasmarlo en un mural, exposición, monografía...
 - (b) Realizar un inventario de las mujeres dedicadas a esta tarea en la zona, una investigación sobre los orígenes de la misma...
 - Elaborar una entrevista para hacérsela a alguna mujer importante en este campo.
 - Invitarla a la clase, o visitarla en su taller, desarrollar la entrevista y realizar un informe sobre la misma.
 - Organizar algunos talleres sobre las distintas actividades artesanales estudiadas.
- * En el documento 3 adjuntamos un listado de algunas mujeres dedicadas a la artesanía canaria, a modo de sugerencia.

ACTIVIDAD 11. ANÁLISIS DE NUESTRA CASA

- Estudiar el plano de nuestra casa.
- Situar en el mismo el circuito eléctrico, las conducciones de agua, de gas, instalación telefónica, elementos de luminosidad y ventilación...
- Estudiar si se cumplen en la misma las condiciones básicas de seguridad e higiene.
- Diseñar un plano de una casa ideal, donde incorporemos los elementos tecnológicos necesarios para mejorar la calidad de vida en la misma.

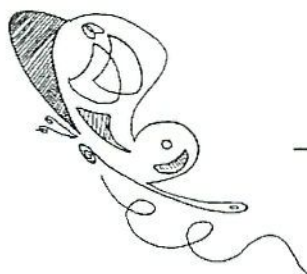


ACTIVIDAD 12. ANÁLISIS DE RECIBOS Y FACTURAS

- Recopilar recibos y facturas de agua, luz y teléfono de sus respectivas casa o utilizar los incluidos en la ficha 9.
- Analizarlos, siguiendo el guión de dicha ficha.
- Recopilar datos en torno a las denuncias (vinculadas a las Compañías suministradoras de estos servicios) realizadas en las Oficinas y Asociaciones defensoras de los derechos de las personas consumidoras.
- Estudiar estas denuncias y extraer conclusiones sobre las pautas que debemos adoptar ante situaciones similares.

ACTIVIDAD 13. VISITA

- Preparar la visita a un centro, industria, taller, fábrica o institución donde se desarrollen actividades vinculadas a la tecnología. Para ello preparar una hoja de recogida de datos que contemple aspectos tales como: número de hombres y mujeres presentes, cargos que ocupan, sueldos que reciben, tiempo que llevan en dicho puesto, etc.
- Desarrollar la visita. Cada grupo se encarga de abordar algún aspecto y de recoger toda la información en torno a él.
- Elaborar un informe que recoja el desarrollo de la visita (preguntas, respuestas, fotos, etc.).
- Elaborar un artículo y publicarlo en el periódico o revista escolar.



DE RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS Y APLICACIÓN

ACTIVIDAD 14. VENTAJAS Y RIESGOS DE LOS AVANCES TECNOLÓGICOS

- Realizar un torbellino de ideas sobre los avances tecnológicos más importantes producidos en los últimos 50 años: electrodomésticos, uso de energías renovables, nuevas técnicas reproductivas...
- Seleccionar algunos de ellos en función de criterios tales como: frecuencia de uso, repercusiones en la vida cotidiana, coste...
- En pequeños grupos, estudiar las ventajas y los riesgos asociados a los avances tecnológicos seleccionados.
- Poner en común, extraer conclusiones y elaborar un informe, artículo periodístico, folleto... con las mismas.

ACTIVIDAD 15. REFLEXIÓN: «¿QUIÉN ES LA PERSONA PROTAGONISTA?»

- Individualmente, o en pequeño grupo, leer las situaciones planteadas en la ficha 10.
- Concretar a qué sexo pertenecen las personas protagonistas de las mismas, justificando las razones de las elecciones tomadas.
- Poner en común e insistir en los elementos culturales que influyen en la creación de los estereotipos de género.

ACTIVIDAD 16. ESTUDIO DE CASOS

- Leer los casos recogidos en la ficha 11.
- Buscar posibles soluciones a las situaciones planteadas.
- Recopilar otros casos en el aula y seguir el mismo proceso.

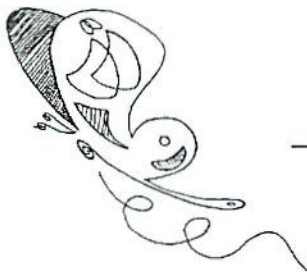


ACTIVIDAD 17. DRAMATIZACIÓN: «BÚSQUEDA DE EMPLEO»

- Presentar la situación que aparece en la ficha 12.
- En pequeños grupos, separados por sexo, establecer los pasos a seguir para buscar un empleo: elaborar el currículo personal, inscribirse en el INEM, utilizar el periódico, presentar solicitudes, etc. Dramatizar los pasos propuestos por cada grupo.
- Previamente elaborar un guión de observación que permita evaluar los diferentes planes que los grupos diseñen.
- Extraer de entre todas las dramatizaciones, los proyectos más adecuados para la búsqueda de empleo.
- Reelaborar entre toda la clase los pasos a dar para intentar alcanzar el objetivo expuesto.
- Dramatizar el plan elegido como más adecuado.

ACTIVIDAD 18. ORGANIZACIÓN DE LA ECONOMÍA DOMÉSTICA

- En pequeños grupos, organizar la economía doméstica a lo largo de tres meses, de una unidad familiar previamente establecida. Por ejemplo, padre, madre, hija e hijo de 8 y 4 años, cuyos ingresos mensuales asciendan a 125.000 ptas.
Se ha de tener en cuenta que no todos los meses se contemplan los mismos gastos y que ha de incluirse una partida para el ahorro familiar.
- Otras actividades que se pueden planificar son:
 - ♦ Cálculo de los costes absolutos, relativos y de oportunidad de un producto concreto (ej., casa, coche).
 - ♦ Interpretación y relleno de documentos habituales (cheque, orden de pago, contrato, póliza de seguros...).
 - ♦ Análisis de impresos y realización de supuestos del I.R.P.F.

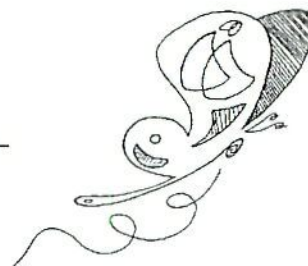


ACTIVIDAD 19. REALIZACIÓN DE TALLERES

- Realizar distintos tipos de talleres, vinculados a las necesidades derivadas de la vida cotidiana. Por ejemplo:
 - ♦ Técnicas de conservación de alimentos.
 - ♦ Selección, conservación y confección de ropa y calzado.
 - ♦ Adquisición de una vivienda.
 - ♦ Pequeños arreglos en el hogar: electricidad, fontanería.
 - ♦ Elementos básicos de carpintería.
 - ♦ Mantenimiento de vehículos.
 - Hacer un fichero, una monografía..., con cada uno de los talleres realizados y una exposición en el centro con los resultados obtenidos.
- * En el documento 4, adjuntamos algunos posibles programas de diferentes talleres, a nivel orientativo.

ACTIVIDAD 20. SIMULACIÓN: «CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE UNA EMPRESA O COOPERATIVA»

- En pequeños grupos, diseñar los trámites que se han de seguir para la creación y funcionamiento de una posible empresa y/o cooperativa de trabajo.
- Establecer los pasos necesarios a dar para su creación: recopilación de información, elaboración de estatutos, trámites legales, posibles fuentes de financiación...
- Elaborar un posible proyecto de trabajo a desarrollar por dicha empresa o cooperativa, en un sector determinado: diseño gráfico, artesanía, mantenimiento de edificios...
- Hacer una puesta en común y valorar las propuestas presentadas a partir de indicadores previamente establecidos.



ACTIVIDAD 21. DISEÑO DE UN PUEBLO O BARRIO

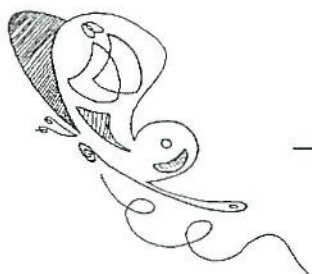
- En pequeños grupos, realizar el diseño de un pueblo o barrio, en el cual reflejemos las zonas verdes, servicios, tipos de casas/edificios, locales comunitarios, transporte..., aplicando los diversos avances tecnológicos existentes actualmente que sean promotores de la calidad de vida: tipo de materiales de construcción, de energías...
- Poner en común y seleccionar aquéllos que nos parezcan más completos.
- Construir las maquetas de éstos y presentarlas a otras clases, centros, asociaciones, ayuntamiento, etc.

ACTIVIDAD 22. CREACIÓN DE UN MUSEO TECNOLÓGICO

- Seleccionar algunos de los aparatos/herramientas vinculadas a la vida cotidiana, tales como la batidora, el taladro, la cafetera, la radio...
- Realizar un estudio histórico sobre los orígenes y desarrollo de los mismos.
- Recopilar sus referentes en distintas épocas, o buscarlos en fotos de libros, enciclopedias, museos...
- Crear un museo tecnológico en el centro, donde presentemos las diferentes herramientas y aparatos recopilados, ya sea «en vivo», en fotos, documentos...

ACTIVIDAD 23. DISEÑO DE UN PLAN DE MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE UNA ESCUELA INFANTIL

- En pequeños grupos, hacer el estudio de la calidad de vida presente en la infraestructura, equipamiento, actividades... de alguna escuela infantil existente en el entorno cercano.
- Diseñar las posibles mejoras de ésta, a partir de la introducción de diversos avances tecnológicos en los diferentes aspectos reseñados.
- Poner en común los proyectos realizados y seleccionar aquéllos que nos parezcan más adecuados, atendiendo a aspectos tales como coste, adecuación al entorno, a las personas usuarias, estética...
- Presentar estos proyectos en el centro, a la escuela implicada, a la Institución responsable de la misma...



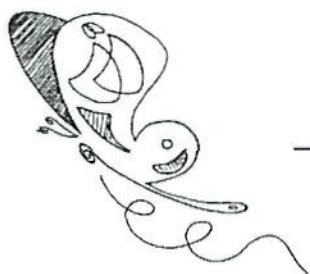
ACTIVIDAD 24. COMENTARIO DE TEXTO: «IGUALDAD ENTRE LOS SEXOS EN EL TERRENO LABORAL»

- Leer el texto recogido en la ficha 13.
- Comentarlos siguiendo el guión incluido en dicha ficha.
- Poner en común y extraer conclusiones.
- Elaborar un artículo colectivo, que recoja estas conclusiones y las opiniones del grupo y enviarlo a la prensa, Consejería de Trabajo, Instituto de la Mujer, Sindicatos...

DE COMUNICACIÓN

ACTIVIDAD 25. COMUNICACIÓN DE CONCLUSIONES

- Recopilar el material elaborado a lo largo del trabajo.
- Elaborar un cuaderno, dossier, murales, etc., con los documentos, gráficos, conclusiones... más significativos.
- Realizar una exposición en el centro.
- Contrastar la información adquirida con la que ya se poseía al inicio del trabajo.



4.5. FICHAS DEL ALUMNADO

- FICHA 1: Reflexionamos sobre...
- FICHA 2: Debatimos en torno a algunos datos.
- FICHA 3: Inventariamos las herramientas y aparatos.
- FICHA 4: Identificamos algunos materiales.
- FICHA 5: Comparamos y analizamos datos.
- FICHA 6: Analizamos algunos libros.
- FICHA 7: Investigo la situación laboral del municipio.
- FICHA 8: Analizamos los datos recogidos.
- FICHA 9: Analizamos algunos recibos.
- FICHA 10: «¿Quién es la persona protagonista?».
- FICHA 11: Estudiamos algunos casos.
- FICHA 12: Buscamos empleo.
- FICHA 13: Comentamos un texto: «Igualdad entre los sexos en el terreno laboral».



FICHA 1
REFLEXIONAMOS SOBRE...

CURSO.....

SEXO.....

1. ¿Para qué crees que sirve la Tecnología?

.....
.....
.....
.....

2. ¿Has colocado alguna vez un enchufe? ¿Por qué?

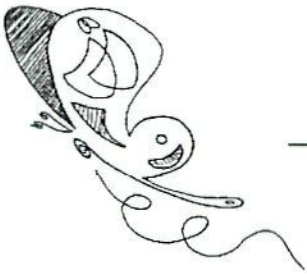
.....
.....
.....

3. ¿Has usado una batidora en alguna ocasión? ¿Y un taladro? Explica su funcionamiento.

.....
.....
.....
.....

4. Asiduamente, ¿sueles bañarte o ducharte? ¿Con agua fría o caliente? Indica cómo crees que se ahorra más agua y más energía.

.....
.....
.....
.....



5. Las lavadoras suelen tener un botón para «media carga». ¿Qué finalidad tiene este botón y cómo ahorra energía su uso?

.....
.....
.....
.....

6. ¿Qué material crees que sería el más adecuado para fabricar un calentador de leche? ¿Y unas botas de agua?

.....
.....
.....
.....

7. ¿Crees que las cosas que se investigan y se inventan en el campo de la Tecnología son necesarias para mejorar nuestra calidad de vida, o se olvidan de algunas importantes? ¿De cuáles?

.....
.....
.....

8. Recuerda:

a. ¿Qué juguetes usabas más asiduamente en tu infancia?

.....
.....

b. ¿A qué solías jugar?

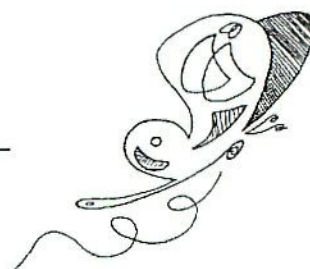
.....
.....

c. Y actualmente, ¿a qué dedicas tu tiempo libre?

.....
.....

d. ¿Qué programas sueles ver en televisión?

.....
.....



e. ¿Piensas que estas aficiones tienen alguna relación con el desarrollo de capacidades, destrezas o habilidades necesarias en la Tecnología? Argumenta tu respuesta.

.....
.....
.....

9. ¿Quiénes se dedican más a profesiones vinculadas a la Tecnología, las mujeres o los hombres? ¿Por qué crees que se da esta realidad?

.....
.....
.....

10. ¿Qué aptitudes crees que son necesarias para dedicarse al trabajo tecnológico?

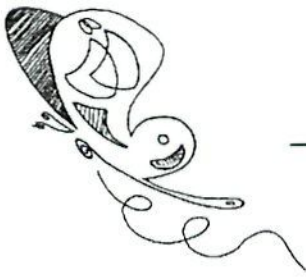
.....
.....
.....

11. ¿Piensas que existen algunas diferencias entre hombres y mujeres para desarrollar este tipo de trabajo? ¿Por qué?

.....
.....
.....

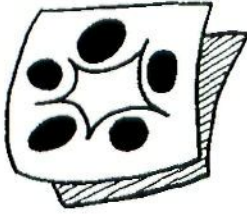
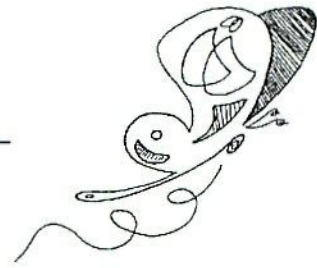
12. ¿Te interesa el campo de la tecnología para dedicarte a ella profesionalmente? ¿Por qué?

.....
.....
.....



13. ¿Serías capaz de establecer las razones por las que han destacado las mujeres que se relacionan a continuación y en qué siglo?

NOMBRE	DESTACA POR	SIGLO
María «La Judía»		
Isabella Cunio		
Irene Joliot-Curie		
Grace Murray		
Mary Engle		
Melitta Bentz		



FICHA 2

DEBATIMOS EN TORNO A ALGUNOS DATOS

ALUMNADO QUE TERMINO ESTUDIOS UNIVERSITARIOS, CURSO 87-88, PORCENTAJE DE MUJERES SOBRE EL TOTAL DEL ALUMNADO

FACULTADES UNIVERSITARIAS	Mujeres	TOTAL	%
Bellas Artes	727	1.210	60,08
CC. Biológicas	1.488	2.916	57,89
CC. Físicas	216	1.154	25,29
C. Geológicas	98	335	29,25
CC. Matemáticas	408	812	50,25
CC. Químicas	887	1.901	45,08
CC. del Mar	34	35	68,57
CC. Económicas y Empresariales	2.485	7.085	37,88
CC. de la Información	1.282	2.222	57,27
CC. Políticas y Sociología	330	532	42,03
Derecho	6.185	12.472	49,59
Derecho Canónico	4	39	10,26
Farmacia	1.764	2.523	69,92
Filología	4.778	6.595	72,45
Filosofía y CC. de la Educación	2.910	4.171	69,77
Geografía e Historia	4.232	6.647	63,67
Informática	288	497	38,45
Medicina	2.874	5.623	51,11
Psicología	2.611	3.492	74,77
Teología	6	88	6,82
Veterinaria	657	1.513	43,37
TOTAL	34.404	61.772	56,02
ESCUELAS TÉCNICAS SUPERIORES			
Arquitectura	42	1.024	19,04
I. Aeronáuticos	5	113	4,42
I. Agrónomos	76	331	22,96
I. de Caminos, Canales y Puertos	21	261	8,03
I. Industriales	11	978	1,13
I. de Minas	2	106	1,13
I. de Montes	24	76	31,58
I. Navales	3	43	2,22
I. de Telecomunicación	21	332	6,33
I. Químicas	21	65	32,31
TOTAL	641	3.431	12,85
ESCUELAS UNIVERSITARIAS			
Arquitectura e Ingenierías Técnicas	778	6.156	12,62
Estudios Empresariales	1.943	4.081	48,08
Profesorado de EGB	15.442	19.623	78,69
Enfermería	4.648	5.418	85,79
Trabajo Social	2.195	2.511	87,42
Informática	142	405	33,42
Otras Escuelas	1.312	2.498	60,53
TOTAL	26.679	40.904	65,22

ALUMNAS/OS MATRICULADOS CLASIFICADOS POR RAMAS. ABSOLUTO Y PORCENTAJE

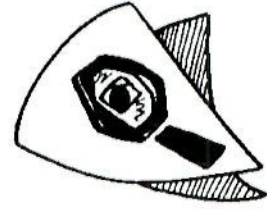
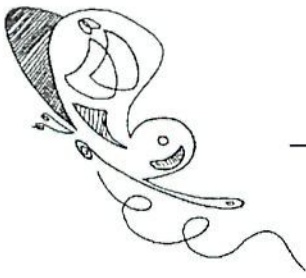
	Alumnas	%	Alumnos	%
RAMAS FEMENINAS				
Moda y confección	2.266	71	2.162	50
Peluquería y estética	26.667	8,31	5.301	1,29
Sanitaria	44.263	13,79	14.880	3,45
Hogar	18.384	5,73	2.686	0,62
RAMAS MIXTAS				
Administrativa	179.792	56,02	123.138	28,55
Hostelería	3.703	1,15	5.686	1,32
Química	3.449	1,07	4.437	1,03
Imagen y sonido	1.922	0,60	4.475	1,04
Textil	216	0,67	456	0,11
RAMAS PREDOMINANTEMENTE MASCULINAS				
Agraria	2.252	7,0	8.456	1,98
Artes gráficas	824	2,6	2.648	0,61
Delineación	7.979	2,49	20.321	4,71
Piel	121	0,4	408	0,09
Construcción	491	1,5	1.558	0,36
RAMAS MASCULINAS				
Automoción	5.702	1,78	45.607	10,57
Eléctrico	17.496	5,45	143.687	33,31
Madera	555	1,7	4.484	1,04
Marítimo-pesquera	151	0,5	985	0,23
Metal	2.775	8,4	34.630	8,03
Minero-exterior	15	0,05	45	0,01
OTROS				
	1.933	6,0	5.292	1,23
Nº	320.956		431.352	

Fuente: Datos facilitados por el Ministerio de Educación (curso 88-89).

(Tomados de «La Mujer en Cifras». Instituto de la Mujer. Madrid, 1993)

— GUIÓN DE ANÁLISIS —

1. ¿A qué rama de Formación Profesional se suelen dedicar más las chicas? ¿Y los chicos?
2. ¿En qué Facultades Universitarias, Escuelas Técnicas Superiores y Escuelas Universitarias hay un mayor porcentaje de mujeres? ¿Y en cuáles de hombres?
3. ¿Coinciden estos datos con las opciones que piensan elegir las chicas y los chicos de la clase?
4. ¿Qué elementos crees que influyen en esta elección?
5. ¿Consideras que existe igualdad de oportunidades para ambos sexos en el acceso a carreras de tipo humanístico y de tipo técnico? Justifica tu respuesta.



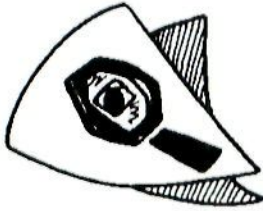
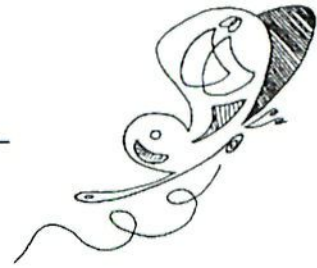
FICHA 3

INVENTARIAMOS LAS HERRAMIENTAS Y APARATOS

HERRAMIENTA/ APARATO	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

USOS MÁS FRECUENTES	NORMAS DE SEGURIDAD EN SU USO

¿QUIÉN LO/LA SUELE UTILIZAR?	¿QUIÉN LA/LO PODRÍA UTILIZAR?

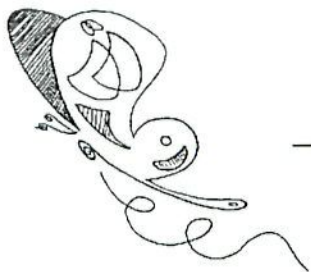


FICHA 4

IDENTIFICAMOS ALGUNOS MATERIALES

MATERIAL	PROPIEDADES	CUALIDADES ESTÉTICAS	MÉTODOS DE FABRICACIÓN A LOS QUE SE PUEDE SOMETER

COSTE	DISPONIBILIDAD	APLICACIONES CORRIENTES



FICHA 5

COMPARAMOS Y ANALIZAMOS DATOS

POBLACION ACTIVA OCUPADA POR OCUPACIONES Y SEXO. EN MILES Y PORCENTAJE DE MUJERES SOBRE EL TOTAL

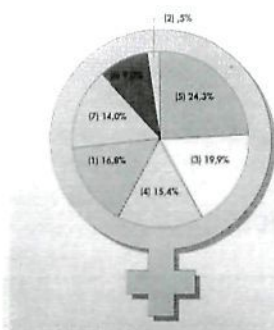
	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	%
Profesionales, técnicas y similares (1)	684,9	759,2	1.444,0	47,43
Miembros y personal directivo de órganos de la Administración Pública y directores y gerentes de empresas (2)	21,7	215,8	237,4	9,14
Personal de servicios administrativos y similares (3)	811,8	850,7	1.662,6	48,83
Comerciantes, vendedores y similares (4)	625,3	813,5	1.438,8	43,46
Personal de los servicios de hostelería, domésticos, personal de protección y seguridad y similares (5)	989,1	737,0	1.726,1	57,30
Personal dedicado a la agricultura, ganadería, silvicultura, pesca, caza y similares (6)	368,6	986,2	1.354,8	27,21
Mineros, trabajadores textiles, de los transportes y construcción y trabajadores asimilados (7)	571,7	4.108,1	4.679,8	12,22
Profesionales de las Fuerzas Armadas (8)	—	78,7	78,7	—
TOTAL	4.073,0	8.549,2	18.622,1	32,27

POBLACION ACTIVA OCUPADA POR RAMAS DE ACTIVIDAD SEGUN SEXO. EN MILES Y PORCENTAJE DE MUJERES SOBRE EL TOTAL

	MUJERES	HOMBRES	%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	373,8	1.001,8	27,17
Energía y agua	9,5	122,0	7,22
Extracción y transformación de minerales no energéticos y productos derivados. Industria química	57,1	379,2	13,09
Industrias transformadoras de los metales. Mecánica de precisión	92,2	814,4	10,17
Otras industrias manufactureras	472,6	947,6	33,28
Construcción	46,4	1.229,5	3,64
Comercio, restaurantes y hostelería. Reparaciones	1.116,7	1.710,2	39,50
Transporte y comunicaciones	81,0	632,0	11,36
Instituciones financieras, seguros, servicios prestados a las empresas y alquileres	225,1	503,1	30,91
Otros servicios	1.598,5	1.209,4	56,93
TOTAL	4.073,0	8.549,2	32,27

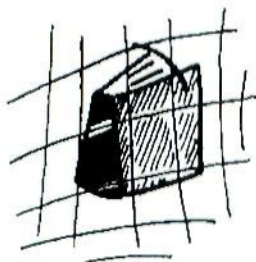
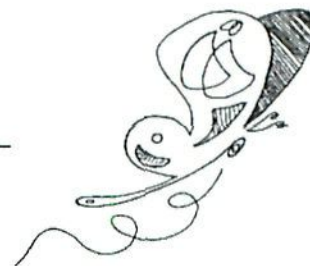
Fuente: Encuesta de Población Activa. II trimestre 1991. INE

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LAS MUJERES SEGUN OCUPACIONES



— GUIÓN DE ANÁLISIS —

1. Especifica las similitudes y diferencias existentes entre los datos recogidos en tu entorno y los plasmados en esta ficha.
2. En las ocupaciones vinculadas a las carreras técnicas y/o puestos de responsabilidad, se evidencia una considerable proporción menor de mujeres. ¿Cuáles crees que son las causas que fundamentan esta realidad?
3. ¿Qué medidas consideras que se podrían establecer para que hubiera un acceso más equitativo para ambos sexos a todo tipo de estudios y puestos de trabajo?



FICHA 6

ANALIZAMOS ALGUNOS LIBROS

1. MATERIAL ANALIZADO:

2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN:

.....
.....

3. CONTENIDOS GENERALES:

.....
.....
.....

4. CARACTERÍSTICAS GENERALES:

.....
.....
.....

5. LENGUAJE:

- ¿Utiliza un lenguaje sexista? Indica algunos ejemplos.

.....
.....
.....

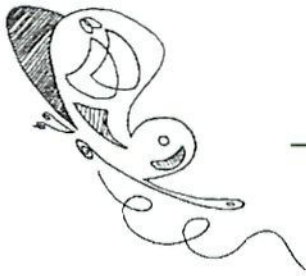
- ¿Se dirige el texto a los dos sexos, o se da por supuesto que la persona usuaria es varón?

.....
.....

6. IMÁGENES:

- Relación numérica de imágenes femeninas y masculinas

.....
.....



- ¿En qué actividades aparecen los hombres? ¿Y las mujeres?
.....
.....
- Clasifica las actividades recogidas en la pregunta anterior, atendiendo a la variable sexo y al ámbito en el que se desarrollan:

Actividades vinculadas al mundo privado (cuidado de la casa, de niñas y niños, de personas enfermas...

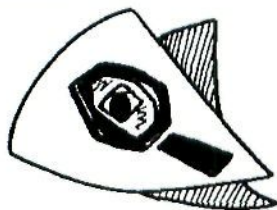
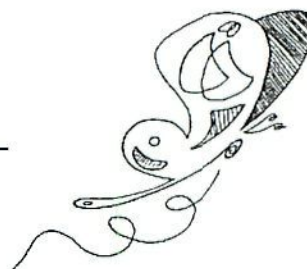
Actividades vinculadas al mundo público

.....
.....
.....
.....

- Comenta los resultados.
.....
.....
.....
.....

7. VALORES TRANSMITIDOS:

- ¿Qué intereses recogen los ejemplos, ejercicios..., incluidos en el material?
.....
.....
.....
- ¿Qué valores quedan manifiestos en el contenido?
.....
.....



FICHA 7

INVESTIGO LA SITUACIÓN LABORAL DEL MUNICIPIO

1. Población del municipio en edades comprendidas entre 16 y 65 años:

- ♦ Total.
- ♦ Número de mujeres.
- ♦ Número de hombres.

2. Población activa:

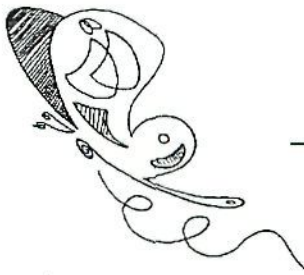
- ♦ Total.
- ♦ Número de mujeres.
- ♦ Número de hombres.

3. Del total de la población activa:

- ♦ ¿Cuántas mujeres están desempleadas?
- ♦ ¿Cuántos hombres están desempleados?

4. Distribución por sectores:

Sectores	Primario	Secundario	Terciario
Nº de mujeres			
Nº de hombres			
Profesión predominante en las mujeres			
Profesión predominante en los hombres			
Nº de Mujeres con cargos de responsabilidad			
Nº de hombres con cargos de responsabilidad			



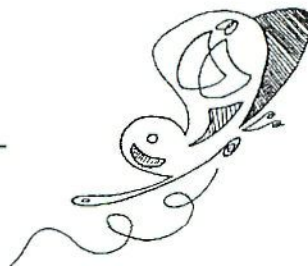
5. Distribución según edades:

Profesión por sexo\edades	16-20 años	21-25 años	26-30 años	31-41 años	42-52 años	53-65 años
Agricultura-mujeres						
Agricultura-hombres						
Fontanería-mujeres						
Fontanería-hombres						
Ingeniería-mujeres						
Ingeniería-hombres						

6. ¿Cuál es el salario de los hombres y de las mujeres en las distintas profesiones?

¿Cuántos hombres y mujeres quedaron en paro durante el último año?

Sexo Profesiones	Salarios mujeres	Salarios hombres	Despidos mujeres	Despidos hombres



7. Número de denuncias por acoso sexual en el trabajo que se hayan producido:

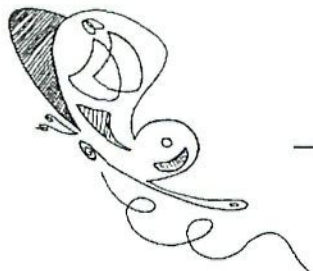
♦ A hombres por parte de _____ : _____

♦ A mujeres por parte de _____ : _____

8. Número de despidos y abandonos del puesto de trabajo por maternidad:

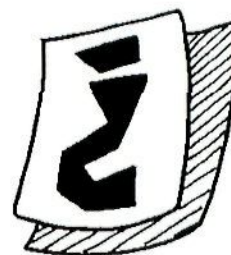
.....

9. Otros.

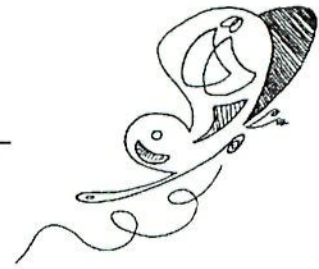


FICHA 8

ANALIZAMOS LOS DATOS RECOGIDOS



1. Del total de la población femenina en edades comprendidas entre los 16 y los 65 años, hay un grupo que no aparece ni como activas, ni como desempleadas. ¿A qué crees que se dedican? Valora esta realidad.
2. De las profesiones ejercidas en el municipio, ¿cuáles crees que están más valoradas socialmente? ¿Quiénes copan esas profesiones? ¿Cuáles crees que son las causas de esta situación? Razona la respuesta.
3. ¿Quiénes tienen mayores dificultades para conseguir un puesto de trabajo, los hombres o las mujeres? ¿Y la población joven? ¿A qué crees que se debe?
4. ¿En qué sector trabajan mayor número de personas? ¿Y en qué profesión? ¿Dónde destacan las mujeres? ¿Y los hombres? ¿Por qué crees que se produce esta distribución del trabajo?
5. ¿Hay algún sector o profesión donde las mujeres ocupen mayor número de cargos de responsabilidad en relación al número total de personas que trabajan en el mismo sector o profesión? Analiza este resultado.
6. ¿Es relevante la diferencia de salarios entre hombres y mujeres desempeñando el mismo trabajo? Si es así, ¿por qué crees que sucede?
7. ¿Se han producido muchos despidos durante el último año? ¿A qué sector y sexo pertenecen las personas cesadas? ¿Y renuncias por maternidad? Analiza las razones de ambas respuestas.
8. ¿Se ha producido alguna denuncia por acoso sexual en el trabajo? ¿Conoces algún caso aunque no se haya denunciado? ¿Por qué crees que se producen hechos de este tipo?



FICHA 9

ANALIZAMOS ALGUNOS RECIBOS

ORDENANTE	N.º I.º F.º	TITULAR
UNION ELECTRICA DE CANARIAS S.A.	A35000066	
TIP ESTIMADA LEC. ACT. CONSUMOS CAR-ABO	*POTEN 3,300KW X 2H X 265,0PTS	1749
ENG 3413 3736 323 0	*ENERG 323KWH X 15,02PTS	4851
PER 18-06/16-08-93/8 BOE 14-01-93	*EQUIPOS MEDIDA	220
TAR 2.0 OFI: LA LAGUNA	*IGIC: 6.600 X 2,00 % +	
NAVA Y GRIMON,12 TELF:259400	* 220 X 4,00 % =	140
7022395929	NUM.FACT.:199308214342F0	FECHA:17/08/93
	IMPORTE	6.960
	TOTAL	6.960

ORDENANTE	N.º I.º F.º	TITULAR
AGUAS DE LA LAGUNA,S.A.	A38285961	
FECHA:18/05/93 FACTURA:A930964305:B1:	18,00 m3 A 103,00 Pts	1.854
Lect. Actual(24/03/93)	3115	:
Lect. Anter.(22/01/93)	3102	:
CONSUMO: 13 m3	:AGUA: 1.854+ 0%IGIC(0)=	1.854
Periodo:MR-AB/93	:CONTADOR: 216+ 4%IGIC(9)=	225
N. CONTADOR:870589	:ALCANTA.: 13m3* 27=	351+ 4%IGIC(14)=
7013404676	:DEPURAC.: 13m3* 10=	130+ 0%IGIC(0)=
	IMPORTE	2.574
	TOTAL	2.574



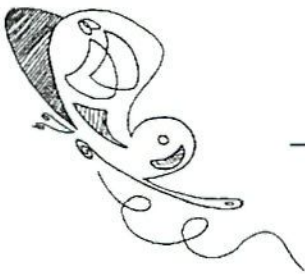
Telefónica

Factura n.º	41-F338-083483	Fecha emisión	1-06-93
Titular			
Domicilio			

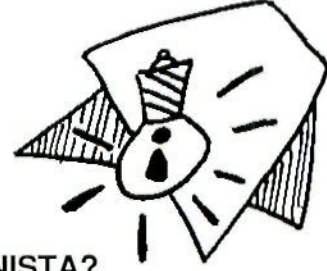
Población	Núm. Abono	D.N.I.-C.I.F.	Importe (Pts.)
Detalle de conceptos			
1. CUOTAS DE ABONO. JUNIO 93-JULIO 93	PESETAS	MESES	
1 LINEA INDIVIDUAL	1.200,00	X 2	2.400,00
1 EQUIPO PRINCIPAL HERALDO	250,00	X 2	500,00
3. SERVICIO AUTOMATICO LECTURAS	PASOS	PRECIO PASO	
05 MAR (0144225) A 05 ABR (0144963)	738	X 4,14	3.055,32
05 ABR (0144963) A 29 ABR (0145405)	442	X 4,14	1.829,88
4. CONCEPTOS VARIOS			
CLAVE D E N O M I N A C I O N			
002 ATRASAS CUOTAS ABONO LINEA REGULAR NIVELACION TARIFAS			69,34
	TOTAL IMPORTES		7.854,54
BASE IMPONIBLE	7.854,54	I. G. I. C. APLICABLE (4%)	314,18
	TOTAL A PAGAR		8.168,72

— GUIÓN DE ANÁLISIS —

- ¿En función de qué conceptos nos cobran las diferentes Compañías suministradoras estos servicios?
- ¿Cuál es el valor real del KW/h, el m³ de agua y el paso telefónico consumido en los recibos estudiados?
- Compara si los datos recogidos en los recibos de tu casa cumplen las condiciones recogidas en los contratos correspondientes.



FICHA 10

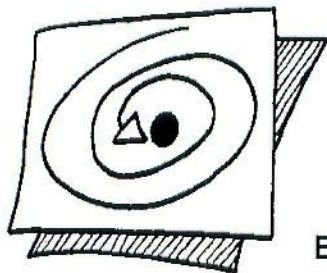
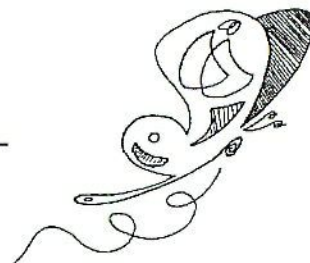


¿QUIÉN ES LA PERSONA PROTAGONISTA?

1. Hoy en la clase de Tecnología presentamos los diseños realizados sobre los proyectos elegidos la semana pasada. En mi caso, un ti vivo de juguete. Entre todos los mostrados en el grupo fue elegido el mío. La verdad es que me había esforzado bastante y no me quedó nada mal. Sin embargo, ahora que hay que ponerse manos a la obra, no me atrevo, me cuesta muchísimo, porque en la fase práctica siempre me sale todo mal.
2. Ayer me decidí a protestar en la clase de Tecnología. Pienso que la actual situación no se puede mantener. Cada vez que se estropea algo, me llaman a mí para su reparación. En consecuencia, no hay forma de que me concentre en mi trabajo.
3. El lunes hemos de exponer el proyecto en clase. Nos ha quedado bastante bien. Elaboramos un plan de mejora de la calidad de vida en un centro de la tercera edad, a partir de la introducción de nuevos elementos tecnológicos en el mismo.
Siempre había conseguido salvarme de las presentaciones, pero esta vez no fue posible. Lo que siento es que el trabajo se desvalore por una mala explicación del mismo.
4. Hoy dieron las notas de Tecnología. Me pusieron un notable alto. Tanto el diseño como los contenidos fueron bien valorados, pero lo que realmente me subió la nota fue la presentación y limpieza del trabajo.



Lee las situaciones planteadas e indica a qué sexo crees que pertenece la persona protagonista de las mismas.
Justifica tus respuestas.



FICHA 11

ESTUDIAMOS ALGUNOS CASOS

(A) Raquel está bastante preocupada. En la clase de Tecnología trabajan en pequeños grupos y, reiteradamente, cada vez que van a pasar a la fase práctica de cualquier proyecto, los chicos acaparan las herramientas y aparatos y es imposible acceder a ellos. No sabe cómo debe actuar.

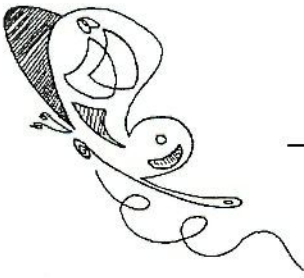
—GUIÓN DE ANÁLISIS—

1. ¿Crees que la preocupación de Raquel está fundamentada? ¿Se trata de un caso frecuente o aislado?
2. ¿Qué postura crees que debe adoptar Raquel?
3. ¿Qué normas piensas que se deben establecer en las clases de Tecnología para que no se den casos de este tipo?



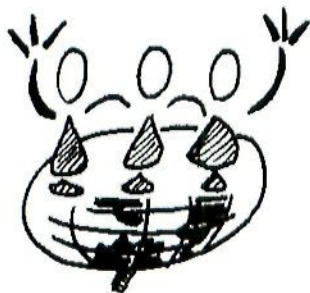
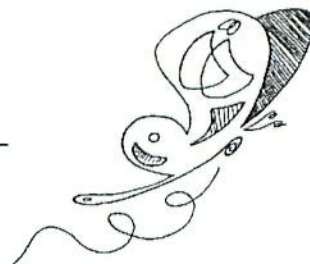
(B) La madre y el padre de Jonay y Naira están muy enfadados. Cuando volvieron de su descanso en el Sur durante el fin de semana, se encontraron a una y otro recogiendo cristales rotos y limpiando el piso y las paredes del pasillo.

Según Naira, todo había ido bien hasta que se obstruyó el fregadero. Para que la loza no se acumulara la fueron a lavar al lavamanos del baño. En el camino tropezaron, se cayeron dos platos y dos vasos y toda la salsa salpicó las paredes y el piso.



— GUIÓN DE ANÁLISIS —

1. ¿Por qué crees que le sucedió ese percance a Jonay y Naira? ¿Ha ocurrido algo similar alguna vez en tu casa?
2. ¿Qué te parece la solución que adoptaron?
3. ¿Cómo hubieras actuado tú?
4. Realiza, en la práctica, con ayuda de una persona adulta, el proceso que se ha de seguir en caso de atascamiento del fregadero de la cocina de tu casa o del centro.



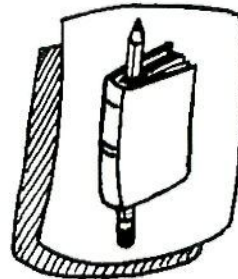
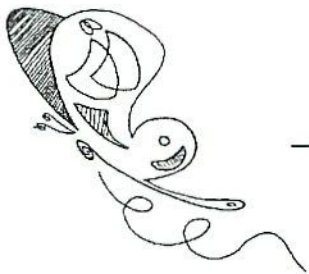
FICHA 12

BUSCAMOS EMPLEO

SITUACIÓN:

Grupo de jóvenes que cursan el último año de Formación Profesional en la especialidad de Electricidad. Están pensando ya en ir buscando un puesto de trabajo y no saben bien cómo hacerlo. ¿Qué harías en su lugar?

- ♦ Elabora un plan de búsqueda de empleo, detallando los pasos a seguir: elaboración del currículum, inscripción en el INEM, presentación de solicitudes...
- ♦ Prepara una dramatización del plan elaborado: repartir los papeles entre las diferentes personas del grupo, buscar los recursos necesarios para llevarlo a cabo...



FICHA 13

COMENTAMOS UN TEXTO

Afirma que el esfuerzo físico en un trabajo no justifica distintos sueldos - El Comité de Empresa de Antonio Puig recurrió - Las mujeres cobran en general un 20 por ciento menos que los hombres, según los sindicatos.

El Constitucional da la razón a 140 trabajadoras que cobran menos que sus compañeros varones

Deben recibir el mismo dinero que los hombres que hacen un trabajo similar

Agustín Yanel

MADRID. El esfuerzo físico que una persona debe realizar para desempeñar un trabajo no puede justificar que se pague menos a una mujer que a un hombre, salvo que se demuestre que ese mayor esfuerzo es absolutamente imprescindible para un trabajo concreto, según una sentencia del Tribunal Constitucional.

Con este argumento, y con la doctrina que ha dictado el Tribunal de Justicia de la Comunidades Europeas en esta materia, el Constitucional ha declarado que 140 mujeres que trabajan en la sección de envasado y expedición de la empresa de perfumería Antonio Puig S.A. tienen derecho a percibir el mismo complemento de «cantidad y calidad» en el sueldo que sus compañeros varones.

Esta sentencia, que ha redactado el presidente del Constitucional, Miguel Rodríguez-Piñero y que han apoyado todos los magistrados de la Sala Primera (Fernando García-Mon, Vicente Gimeno Sendra, Rafael de Mendizábal Allende y Pedro Cruz Villalón) fue dada a conocer ayer, coincidiendo con la celebración del Día Internacional de la Mujer Trabajadora.

En ella, el Constitucional da la razón al Comité de Empresa de esta conocida firma catalana de perfumería y anula las sentencias que sobre este caso de discriminación habían dictado el juez de lo Social número 3 de Barcelona y la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

El conflicto se originó por una

situación que se da con frecuencia en algunas empresas: esas 140 trabajadoras tenían categorías laborales iguales o superiores a las de los hombres empleados en las mismas secciones pero «percibían una retribución mensual inferior».

LA GENERALITAT, CON LAS MUJERES. El departamento de Trabajo del Gobierno catalán afirmó que el convenio de esta empresa fijaba distintos sueldos para hombres y mujeres, lo que era una discriminación que debía resolverse equiparando esos sueldos.

Pero el juez no estimó la petición de las trabajadoras, porque dijo que las tareas que desarrollaban los hombres y las mujeres eran «significativamente distintas», y el Tribunal Superior de Justicia tampoco aceptó los argumentos del Comité de Empresa.

El Constitucional, en cambio, ha reconocido ahora que estas mujeres tienen derecho «a no ser discriminadas por razón del sexo» y a percibir el mismo complemento que sus compañeros varones.

El convenio colectivo de la empresa Antonio Puig establecía en 1990, cuando lo denunció el Comité de Empresa, un complemento diario por «calidad y cantidad en el trabajo normal» de 1.853 pesetas para los hombres con categoría de «profesional de industria de primera», y de 1.667 pesetas para el peón, mientras en el caso de las mujeres ese complemento era de 938 pesetas para las «oficiales de

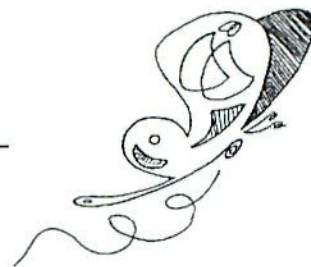
primera» y 829 pesetas para las «oficiales de segunda».

La empresa argumentó, para justificar esta diferencia de sueldo, que el trabajo de los hombres en esa sección requería un esfuerzo físico mucho mayor que el que realizaban las mujeres. Pero el Tribunal Constitucional rechaza este razonamiento y señala que la empresa no ha valorado con neutralidad el trabajo que efectúan allí los hombres y las mujeres.

LLENAR FRASCOS DE COLONIA. En las secciones de «envasado» y «expedición» las mujeres se dedican a llenar los frascos de colonia y a envasarlos en sus estuches, mientras que los hombres se dedican a suministrarles los elementos y materiales que necesitan como frascos y estuches de cartón.

La sentencia del Constitucional, tras aclarar que no existe ningún impedimento físico para que las mujeres desempeñen el trabajo que en esas secciones realizan los hombres, o al revés, señala que sólo podía admitirse el argumento de que se exige a los hombres un «mayor esfuerzo físico», para pagarles más, si se probara sin ninguna duda que ese mayor esfuerzo es absolutamente necesario para poder realizar un determinado trabajo.

(El Mundo - Miércoles 9 de marzo de 1994)



GANANCIA MEDIA POR TRABAJADOR/A A LA HORA SEGUN SECTOR DE ACTIVIDAD, CATEGORIA PROFESIONAL Y SEXO. RAZON MUJER/HOMBRE

	MUJERES		HOMBRES	
	EMPLEADAS	OBRERAS	EMPLEADOS	OBROS
Industria	897	574	1.415	859
Construcción	740	608	1.164	680
Servicios	777	507	1.185	710

	RAZON (%)	
	EMPLEADOS	OBROS
Industria	63,4	66,8
Construcción	63,6	89,4
Servicios	65,6	71,4

64,0 **70,7**
EMPLEADOS OBROS

RAZON TODOS LOS SECTORES

Fuente: Encuesta de salarios en la industria y los servicios, cuarto trimestre 1990. INE y elaboración propia.

GANANCIA MEDIA POR TRABAJADOR/A AL MES SEGUN SECTOR DE ACTIVIDAD, CATEGORIA PROFESIONAL Y SEXO. CUARTO TRIMESTRE 1990

	MUJERES		HOMBRES	
	EMPLEADAS	OBROS	EMPLEADOS	OBROS
Industria	129.994	82.240	205.804	126.490
Construcción	106.988	79.538	173.837	101.908
Servicios	112.778	70.484	174.832	106.333

Empleadas
117.350 pta.
Obreras
78.080 pta.

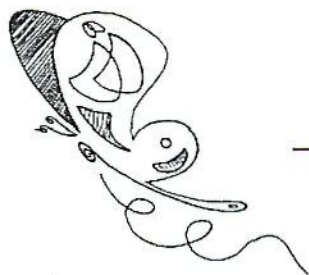
Empleados
186.705 pta.
Obreros
115.796 pta.

Fuente: Encuesta de salarios en la industria y los servicios, cuarto trimestre 1990. INE y elaboración propia.

(Tomado de «La Mujer en Cifras». Instituto de la Mujer. Madrid, 1993)

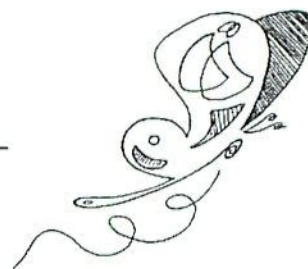
— GUIÓN DE ANÁLISIS —

1. ¿Cómo valorarías la sentencia emitida por el Tribunal Constitucional? Justifica tu respuesta.
2. Y la anteriormente expresada por el Juez de lo Social nº 3 de Barcelona y la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña? Argumenta tu posición.
3. Este caso, ¿te parece aislado? ¿Conoces otros?
4. Investiga si existe alguna ley en el Estado español que impida la discriminación por razón del sexo en el terreno laboral.
5. Si existe, ¿cómo explicas la realidad en torno a esta problemática?
6. ¿Qué medidas piensas que se deben establecer para que ésta no se mantenga? ¿A quién/quienes corresponde tomar estas medidas?



4.6. DOCUMENTOS DE APOYO

- DOCUMENTO 1: Algunas Mujeres en la Tecnología.
- DOCUMENTO 2: Algunos vídeos para un fórum.
- DOCUMENTO 3: Mujeres destacadas en la Artesanía Canaria.
- DOCUMENTO 4: Algunas propuestas de Talleres.



DOCUMENTO 1

ALGUNAS MUJERES EN LA TECNOLOGÍA

HYPATHIA (Alejandría 370-415)

- Matemáticas. Ecuaciones diofánticas. Secciones cónicas.
- Filósofa e inventora. Inventa el astrolabio de plata y el hidrómetro.

MARÍA LA JUDÍA (Alejandría S. I-II D.C.)

- Química: primeros intentos de incorporar elementos empíricos a un marco teórico. Inventora del alambique y del procedimiento llamado «baño María» para controlar temperaturas.

ISABELLA CUNIO (Italia S. XIII)

- Inventora de la técnica de grabado con plancha de madera.

ALESSANDRA GILIANI (Universidad de Bologna, S. XIV)

- Estudios anatómicos. Inventora de la técnica de tinte de sangre para estudio de los vasos sanguíneos.

AUGUSTA ADA BYRON (Londres, 1815-1852)

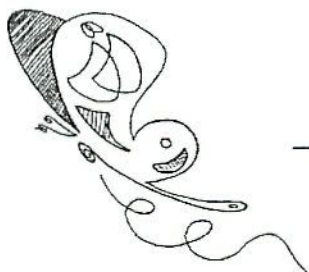
- Matemática. Trabaja la matemática de las máquinas analíticas y de diferencias de Charles Babbage, primeros ordenadores. «Tratado de la nueva máquina analítica» (1843). Idea varios programas para hacer cálculos matemáticos avanzados, así como la aplicación de la máquina a composiciones musicales. El lenguaje «Ada» para ordenadores lleva su nombre.

ELLEN SWALLOW RICHARDS (EE.UU. 1842-1991)

- Química. Primera mujer que ingresó en el Instituto de Tecnología de Massachusetts M.I.T. como estudiante en la especialidad de Química. Investigó sobre aplicaciones químicas en la vida cotidiana, p.ej., purificación de aguas, nutrición, ingeniería Sanitaria. No le dejaron hacer el doctorado.

HERTHA MARKS AYRTON (Inglaterra, 1854-1923)

- Física. Inventa un instrumento para dividir una línea en un número arbitrario de partes iguales. «The Hissing of the Electric Arc» (leído a la institución de ingenieros eléctricos, 1899); «The Mechanism of the Electric Arc» (leído por un sustituto a la Royal Society of London, 1901); «The Origin and Growth of Ripple Marks» (leído a la Royal Society of London, 1904). Investigó la combustión del carbón en proyectores (1904-1908). «Local differences of Pressure near an Obstacle in Oscilating Water» (1915). Fue una de las primeras mujeres que se graduaron en Cambridge. Dirigía el laboratorio del marido que era profesor de Ingeniería, cuando éste viajaba al extranjero, y ganó la



primera medalla concedida a una mujer por la Royal Society por un trabajo que mejoraba el funcionamiento de las lámparas de arco eléctrico. En 1902 fue presentada para convertirse en Miembro de la «Royal Society», pero el Consejo de la Sociedad «descubrió que era ilegal una mujer casada para esta distinción».

MARÍA SKLODOVSKA (CURIE) (Polonia 1867-1934)

- Física y química. Inventa el método de extraer material radioactivo de los minerales (1898). Descubre el radio, y elabora el concepto de radioactividad. Primera y única persona en ganar dos Premios Nobeles, y en disciplinas diferentes. El primero en 1903 en Física por sus trabajos en radiación. El segundo en 1911 en Química por su método para aislar el radio.

IRENE JOLIOT-CURIE (1897-1956)

- Gana el premio Nobel en 1935 por la invención del método para la creación de elementos radioactivos artificiales.

GRACE MURRAY HOPPER (NYC 1906)

- Ingeniera de computación. Inventa en 1952 el primer compilador para ordenador. Inventa el lenguaje COBOL.

MARY ENGLE PENNINGTON (EE.UU. principios del siglo XX)

- Desde la Jefatura del Departamento de Investigación Alimentaria de los EE.UU., desarrolla las bases científicas de la comida congelada.

MELITTA BENTZ (Principios del siglo XX)

- Inventa y patenta la cafetera que lleva su nombre.

BETTE NESMITH GRAHAM

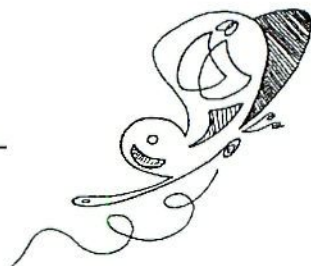
- Crea el «tippex» en 1957.

MARION DONOVAN

- Crea los «dodotis» en 1959.

JULIE NEWMAN

- Crea los pantys en los años 70.



DOCUMENTO 2

ALGUNOS VÍDEOS PARA UN FÓRUM

APUNTES DE COEDUCACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS (OBSÉRALO. PUEDES MODIFICARLO)

Distribuido por: Programas de Nuevas Tecnología (Ministerio de Educación y Ciencia).

Duración: 13 minutos. VHS.

Sinopsis: Este vídeo va dirigido a la formación del profesorado de los niveles educativos de E.G.B. y EE.MM. Sus objetivos son informar a profesoras y profesores sobre algunas actitudes de alumnos y alumnas ante el uso de las Nuevas Tecnologías en las actividades de aula, así como aportar algunas estrategias para intensificar el interés de las chicas hacia estos medios tecnológicos.

EL RETO DE LA TECNOLOGÍA

Producido por: Programa de Nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación (Ministerio de Educación y Ciencia), Madrid, 1989.

Duración: 15 minutos. VHS.

Sinopsis: Este vídeo ha sido realizado en el marco de la investigación-acción promovida por la Comunidad Europea para motivar a las chicas en actividades escolares relacionadas con nuevas tecnologías. Sus objetivos son:

- ♦ Motivar y orientar a las chicas hacia estudios y opciones profesionales relacionadas con las nuevas tecnologías.
- ♦ Informar sobre trabajos y empleos en los que se utilizan estos medios.
- ♦ Ofrecer modelos de identificación femenina en el campo tecnológico.

El vídeo se desarrolla en los bloques: *Las mujeres y el trabajo; La formación; Trabajos con nuevas tecnologías; Algunas mujeres que trabajan con nuevas tecnologías.*

¿LAS PROFESIONES TIENEN SEXO?

Distribuido por: Ministerio de Educación y Ciencia.

Producido por: Instituto de Crédito Oficial (ICO).

Duración: 20 minutos.

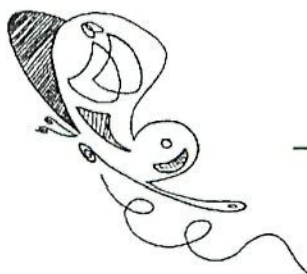
Sinopsis: Análisis de la situación de la mujer en el ámbito laboral y en la vida doméstica, con especial incidencia en las profesiones en las que las mujeres están infrarrepresentadas. Su objetivo es incentivar las elecciones profesionales no tradicionales a través de entrevistas con mujeres que ejercen dichas profesiones.

MUJER Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

Producido por: Instituto de la Mujer. Madrid.

Duración: 30 minutos. VHS y BETA.

Sinopsis: Las nuevas tecnologías representan para la mujer una oportunidad para



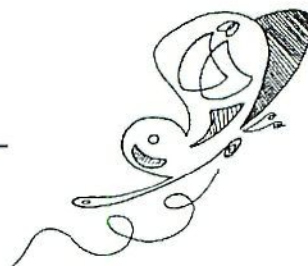
incorporarse a la vida social todavía más importante que la que la revolución industrial les brindara. Esta tesis se trasluce durante todo el vídeo, que repasa el concepto de nuevas tecnologías a través de los trabajos y opiniones de mujeres profesionalmente insertas en este mundo. Se insiste, fundamentalmente, en las nuevas formas de relación laboral que facilita la informática, al posibilitar el trabajo en casa. Esta fórmula, aunque dificulta el control laboral sindical, aumenta, sin duda, las posibilidades de trabajo de la mujer al permitir efectuarse dentro de su hábitat.

TÚ TAMBIÉN PUEDES ELEGIR

Producido por: Instituto de la Mujer. Madrid.

Duración: 24 minutos. VHS, BETA.

Sinopsis: Se analizan las desigualdades que se producen a la hora de elegir una profesión entre los chicos y las chicas, orientándoles en este sentido. El acceso de la mujer a los estudios universitarios le posibilita una cierta elección de futuro en relación a su mundo profesional. En esta última etapa de la formación, la aparente igualdad desemboca en una discriminación laboral y social respecto a las mujeres. En el documental se indica que aunque la ideología dominante quiera convencer a la sociedad de que la mujer hoy en día puede elegir el futuro, resulta muy sospechoso que el poder y la responsabilidad esté en manos de los hombres. El vídeo concluye con entrevistas a Anna Bofill, arquitecta, y Laura Tremosa, redactora jefe de Prensa Técnica, quienes explican en qué consiste su profesión y cómo lograron adquirirla.



DOCUMENTO 3

MUJERES DESTACADAS EN LA ARTESANÍA CANARIA

EL HIERRO

Telares:

- Aurora Quintero Monteverde (El Pinar - Frontera)
- Carmen Zamora Acosta (Isora - Valverde)
- Alcira Padrón Armas (El Pinar - Frontera)

Alfarería:

- Ana Teresa Molina Colmenares (Valverde)

Calados:

- Luz Marina Martín Luis (Valverde)

LA GOMERA

Artesanías Varias (Ristra, Palma, Cestería de Mimbre, Telares y Cuero)

- Rosa Angélica Negrín, María Clara Darias Morales, Nélida Darias Morales (Cooperativa "Los Organos", Tfno: 80-02-50)

Telares:

- Candelaria Morales Ramos (Vallehermoso)

Alfarería:

- Rufina González Niebla (El Cercado - Vallehermoso)
- Isabel González González (El Cercado - Vallehermoso)

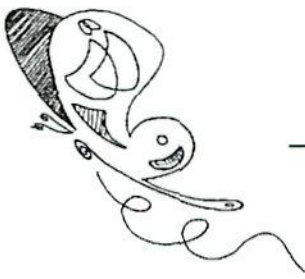
Cestería Mimbre:

- Baudilia Arzola García (Vallehermoso)

FUERTEVENTURA

Calados:

- Dolores Betancor Hernández (La Costa Antigua - Puerto del Rosario)
- Nieves Rodríguez Rodríguez (Puerto del Rosario)



Bordado:

- Amalia Betancor Hernández (Puerto del Rosario)

Alfarería:

- Josefa Acosta Rodríguez (Valles de Santa Inés - Betancuria)
- Juana Maria Monteongo Reyes (La Oliva)

Palma:

- Catalina Méndez Martínez (Casillas del Ángel - Puerto del Rosario)

Cestería:

- Candelaria Rodríguez Cano (Vega del Río Palma - Betancuria)

Telares:

- Juana Betancor Sicilia (Antigua)

LANZAROTE

Muñequería y Camisas Gracioseras:

- M^a Jesús Hernández Martín (Haría)
- Rosa M^a Pérez Feo (Haría)

Sombreros Campesinos:

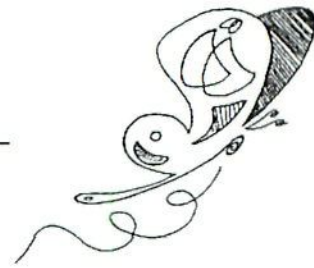
- Ana de León León (Teguise)

Palma:

- Dolores Dorta Lasso (Haría)

Junco:

- Esther Romero Luzardo (Haría)



Alfarería:

- M^a del Rosario Armas Hernández (Arrecife)
- Dorotea Armas Curbelo (Tinajo)

Rosetas:

- Irene Rodríguez Espinosa (San Bartolomé)

Bordado:

- Petra Carmen de Paz Piñero (Arrecife)

Telares:

- Carmen Martín Ferrer (Arrecife)

Cerámica:

- Rosa M^a Santamaría Jiménez (Haría)

GRAN CANARIA

Macramé:

- Carmen Gloria Ramos Pérez (Las Palmas)

Palma:

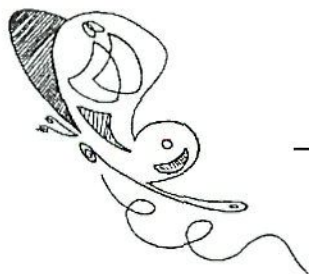
- Marina Suárez López (Valsequillo)

Calados:

- Josefa Santana Santana (Las Palmas)
- Antonia Calero Gil (Las Palmas)
- Milagros Ramos Pelayo (Las Palmas)

Cerámica:

- Ana Beltrán Rodríguez (Telde)
- Carmen Lovelle Couso (Ingenio)



Alfarería:

- Inmaculada Fleitas Domínguez (Santa Brígida)
- Inmaculado Navarro Mendoza (Gáldar)

Telares:

- Carmen Moral Moreno (Las Palmas)
- Nilia Bañares Baudet (Telde)

Muñequería:

- M^a González Porto (Las Palmas)

Hilado de Lana:

- Teresa Santana Vega (Tenteniguada)

Juguetería:

- Angela Cubero Zamorano (Valsequillo)

Policromado:

- Antonia M^a Morales González (Las Palmas)

LA PALMA

Alfarería:

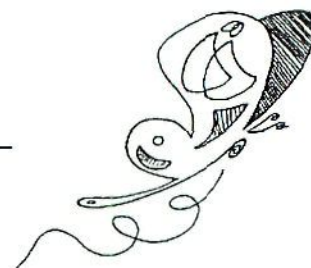
- Vina Cabrera Medina (Villa de Mazo)
- Blanca Pérez Hernández (Villa de Mazo)

Bordado:

- Agapita Hernández Toledo (Villa de Mazo)
- Digna Pérez Lorenzo (Villa de Mazo)

Palma:

- Nieves Jiménez Jiménez (Los LLanos de Aridane)
- Erlinda Álvarez Rodríguez (Breña Alta)



Colmo:

- Carmen M^a Triana Morera (Villa de Mazo)

Telares:

- Rosario Álvarez Lorenzo (Breña Baja)
- Natividad Hernández Gómez (Los Llanos de Aridane)

Trajes Tradicionales:

- Adela Sánchez Díaz (Villa de Mazo)
- Ana M^a Vargas del Amo (Santa Cruz de La Palma)

Badana:

- Ascensión Rocha Calero (El Paso)

Cestería de Mimbre:

- Argelia Ortega Rodríguez (San Andrés y Sauces)

Seda:

- Bertila Pérez González (El Paso)

Lino:

- Nery Mata (Garafía)

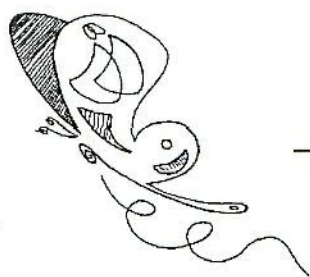
TENERIFE

Calado:

- M^a Isabel Hernández Toste (Santa Cruz de Tenerife)
- Milagros Rodríguez García (Fasnia)
- Juana Mesa Varga (La Orotava)

Rosetas:

- M^a del Rosario González Regalado (La Orotava)
- Salomé Ortíz Torres (La Laguna)



Alfarería:

- Fidelina Gutiérrez Pérez (La Victoria de Acentejo)
- Rosa Martín Bautista (Arguallo - Santiago del Teide)

Cestería Mimbre:

- Angela Alonso Robayna (Icod de los Vinos)

Palma:

- Carmelina Brito Romero (Santa Cruz de Tenerife)
- Agustina Jiménez Dorta (Icod de los Vinos)

Rafia:

- Araceli García González (La Guancha)
- Buenaventura Díaz Siverio (San Juan de la Rambla)

Telares:

- Tani García Ángel (Pedro Álvarez - Tegueste)
- Josefina Mañé Hernández (Santa Cruz de Tenerife)
- M^a Pilar Pérez González (La Matanza de Acentejo)

Cuero:

- M^a del Carmen González Pérez (Los Realejos)

Reciclaje de Papel:

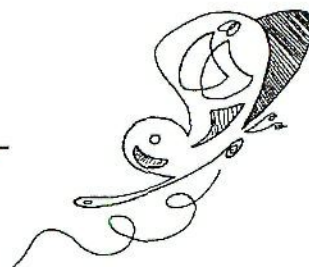
- Patricia Corral (Icod de los Vinos)

Cerámica:

- Sara Cabrera (Santa Cruz de Tenerife)

Bordado:

- Teresa Felipe Méndez (La Cuesta - La Laguna)
- M^a Gloria Triana Lorenzo (La Higuerita - La Laguna)



Muñequería:

- Esther Martín Bravo (Santa Cruz de Tenerife)

Ristra:

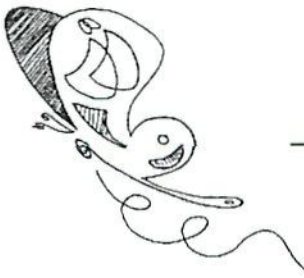
- Ana Esther Ramos Pérez (Santa Cruz de Tenerife)

Trajes Típicos:

- M^a Carmen Almenara Ramos (La Cuesta - La Laguna)

Macramé:

- M^a Dolores Marrón Santos (Santa Cruz de Tenerife)



DOCUMENTO 4

ALGUNAS PROPUESTAS DE TALLERES

1. TÉCNICAS DE CONSERVACIÓN DE ALIMENTOS.

Objetivo:

- Conocer las principales técnicas de conservación de los alimentos en el hogar y en la industria.

Contenido:

- Conservación y caducidad de los alimentos.
- Algunas técnicas de conservación en el hogar y en la industria: ahumar, liofilizar, desecar, congelar, enlatar, envasar al vacío.

Actividades:

- Observación de alimentos en distintos estados de conservación.
- Desarrollo de alguna de las técnicas antes expuestas.
- Visita a una industria y observación del proceso de las técnicas de conservación empleadas en la misma.

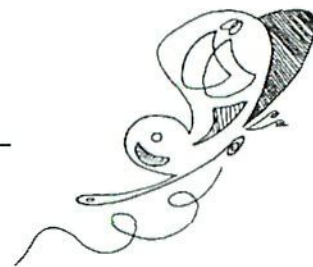
2. SELECCIÓN, CONSERVACIÓN Y CONFECCIÓN DE ROPA Y CALZADO.

Objetivos:

- Conocer las características de los distintos materiales con los que se fabrican la ropa y el calzado. Sus técnicas de conservación y confección y los instrumentos básicos utilizados en los mismos.
- Aprender las técnicas básicas de lavado, planchado y conservación de tejidos y calzados de forma eficaz, estética y sin riesgo.
- Ser capaz de reparar-elaborar prendas de vestir o calzado sencillo.
- Asumir como responsabilidad personal las tareas de cuidado y mantenimiento de la ropa y el calzado.

Contenido:

- Distintos tipos de materiales: fibras naturales y sintéticas, cueros y pieles...Características fundamentales de los mismos.
- Procesos de elaboración de las diferentes prendas y materiales.



- Información aportada por los fabricantes en las etiquetas.
- Productos para el lavado, planchado y conservación: jabones, suavizantes, quitamanchas, betunes...
- Diferentes técnicas domésticas e industriales de lavado y planchado. Fases de las mismas. Efectos sobre los tejidos.
- Técnicas e instrumentos básicos de costura.

Actividades:

- Observación y análisis de las formas de vestir en diferentes épocas, pueblos, clases sociales... Impacto de la moda a través del tiempo.
- Estudio visual y táctil de distintos materiales.
- Estudio de diferentes etiquetas y comparación de su contenido con la prenda correspondiente.
- Desarrollo del proceso de lavado a mano y en lavadora, del panchado y de la limpieza de zapatos.
- Visita a una lavandería y zapatería.
- Análisis de publicidad.
- Reparación de pequeños desperfectos en la ropa (descocidos, botones, elásticos, etc.) utilizando diferentes instrumentos (aguja, hilo, máquina de coser...)
- Elaboración de alguna prenda de vestir o calzado sencillo: patrones, medida, corte y confección.

3. ADQUISICIÓN DE UNA VIVIENDA

Objetivo:

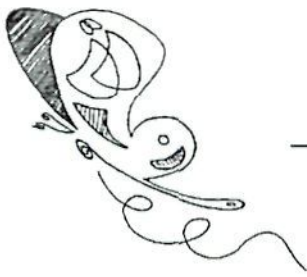
- Conocer las características técnicas óptimas de una vivienda, las cargas económicas, trámites legales y fórmulas de financiación asociadas a la compra-venta de la misma, así como ser capaces de interpretar un plano, un contrato de compraventa y arrendamiento y evaluar diferentes opciones que aparezcan en el mercado.

Contenido:

- Características básicas de una vivienda: metros útiles y construídos, ubicación, accesos, equipamientos del entorno...
- Normativa legal de alquiler y compraventa de vivienda: fórmulas de adquisición, formas de crédito, cargas económicas asociadas.

Actividades:

- Interpretación de planos.
- Estudio de diferentes opciones presentes en el mercado. Comparación de las ofertas con las viviendas "en vivo" y análisis de diferentes fórmulas de financiación.



- Elaborar un guión con los diferentes pasos a dar para comprar una vivienda.

4. PEQUEÑOS ARREGLOS DOMÉSTICOS

Objetivo:

- Aprender técnicas básicas de reparación de pequeños desperfectos en las instalaciones de la vivienda.
- Asumir el arreglo de estos desperfectos como una responsabilidad personal y colectiva.

Contenidos:

- Elementos básicos de pintura: tipos, mezcla de colores...
- Elementos básicos de electricidad: conexiones, circuitos eléctricos, tomas de corriente...
- Elementos básicos de fontanería: empalmes de tubería, funcionamiento de la grifería, conducción de desagües.
- Herramientas y materiales elementales.

Actividades:

- Estudio de herramientas y materiales elementales: alicates, destornillador, regleta, cables, bombillas, interruptores, llave inglesa, tuberías de hierro o cobre, pinturas, panda...
- Conocimiento sobre un plano de las instalaciones de luz y agua en una vivienda.
- Montar y desmontar los elementos más comunes en estas instalaciones: enchufes, lámparas, cisternas, grifos...
- Estudio y resolución de problemas que puedan aparecer en el ámbito doméstico, relacionados con estas instalaciones.

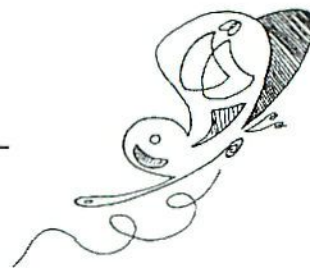
5. ELEMENTOS BÁSICOS DE CARPINTERÍA

Objetivo:

- Conocer los usos y aplicaciones más comunes de la madera en el hogar y realizar con eficacia y estética las operaciones más elementales sobre la misma, asumiendo criterios básicos de seguridad en el empleo de las herramientas de carpintería.

Contenidos:

- Tipos de madera y materiales elaborados o sintéticos asimilables. Elementos básicos de decoración. Características básicas de los mismos.
- Herramientas de uso común: martillo, serrucho, tachas, tacos, tirafondos, barniz...



Características básicas y normas de seguridad en su uso.

- Operaciones elementales; cortar, clavar, lijar, cepillar, encolar, barnizar...

Actividades:

- Medición, elaboración e interpretación de croquis de diferentes muebles.
- Elaboración de bocetos a mano alzada, croquis, dibujos a escala ... de piezas, juguetes o muebles sencillos.
- Realización de las diferentes operaciones elementales sobre la madera.
- Construcción de algún mueble sencillo (estantería, mesa) o juguete.

MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS

Objetivo:

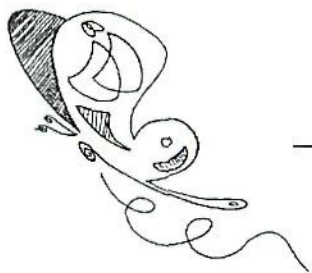
- Conocer la terminología y funciones básicas de las principales partes de la bicicleta, motocicleta y automóvil.
- Aprender las técnicas básicas de mantenimiento y reparación de pequeñas averías, comprendiendo la vinculación existente entre el cuidado del vehículo y su seguridad.
- Asumir como responsabilidad personal el mantenimiento del vehículo que generalmente se usa.

Contenidos:

- Elementos básicos de la bicicleta, motocicleta y automóvil. Funciones de éstos.
- Normas y criterios de seguridad en el uso del vehículo.
- Herramientas y piezas más comunes en la reparación de averías.
- Tareas de mantenimiento y averías sencillas más usadas.

Actividades:

- Observaciones de frenos, ruedas, motores... de los diferentes vehículos señalados.
- Estudio de las normas básicas de seguridad.
- Elaboración de un inventario de las herramientas y piezas de uso común en la reparación de averías.
- Realización de tareas de mantenimiento y pequeñas reparaciones: instalación de parches y cambio de neumáticos, limpieza de platinos, cambio de aceite, cambio de fusibles...



4.7. BIBLIOGRAFÍA

- AGUDO, G. y GARCÍA, J.M. **La Tecnología a través del objeto**. Manual de Tecnología de ESO. Octaedro.
- ALBERDI, I. y otros. **El impacto de las Nuevas Tecnologías en la formación y el trabajo de las mujeres**. Instituto de la Mujer. Madrid, 1986.
- AA.VV. **Guía para el uso no sexista de las Nuevas Tecnologías**. MEC. Madrid, 1992.
- AA.VV. **Las mujeres ante el cambio tecnológico**. Revista TELOS. Madrid, 1988.
- AA.VV. **La mano femenina de la tecnología**. Revista de Actualidad Económica. Enero-febrero 1990.
- AA.VV. **Carpetas Didácticas de Educación Afectivo-sexual de la etapa secundaria**. Concejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias. Tenerife, 1993.
- CATTON, J. **Diseño y Educación Tecnológica de las chicas**. MEC. Madrid, 1991.
- GARRAT, J. **Diseño y Tecnología**. Akal Educativa.
- MAÑERU, A. y RUBIO, E. **Educación para la Igualdad de Oportunidades de ambos sexos**. MEC. Madrid, 1992.
- TREMOSA, L. **La mujer ante el desafío tecnológico**. Icaria, 1986.
- VAN DER VEKEN, M. y otros. **Mujeres, tecnología y desarrollo**. Ministerio de Asuntos Sociales. Serie Estudios nº 23. Madrid, 1989.



GOBIERNO DE CANARIAS
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CULTURA Y DEPORTES



Ministerio de Educación y Cultura